



BIBLIOTECA
VÉRTICES COLOMBIANOS

KAZIYADU

REGISTRO DEL RECIENTE
DESPERTAR TERRITORIAL
EN COLOMBIA

Orlando Fals Borda



Ediciones
desde abajo

KAZIYADU

Registro del reciente
despertar territorial
en Colombia

Orlando Fals Borda

Primera edición, abril de 2001

KAZIYADU

© **Orlando Fals Borda**

Edición para Colombia: **Ediciones desde abajo**

Bogotá D.C. - Colombia

Tel. 212 73 97 - 346 62 40

ISBN: 958-893-05-8

Portada: Foto editada, tomada de Fotografía Creativa.

Editorial Salvat

Diseño de portada: edisson reina

Armada: Claudia Jaimes

Impresión: Difundir Ltda.

Printed in Colombia

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
PARTE I	
LA PERIFERIA DE COLOMBIA	9
1. AMANECER ÍNDIGENA EN EL AMAZONAS	11
2. RETOS ACTUALES DE LAS ISLAS DEL CARIBE	31
PARTE II	
LA ALIANZA DEL SUR	47
3. CATALISIS REGIONAL EN EL TOLIMA	49
4. EL HUILA IMPULSA LA SURCOLOMBIANIDAD	59
5. EL CONSTRUCTIVO PAPEL REGIONAL DE NARIÑO	67
6. VISIÓN Y MISIÓN DEL CAUCA CONTEMPORÁNEO	77
PARTE III	
VISIONES DE CONJUNTO	95
7. LA CUENCA DEL RÍO MAGDALENA	97
8. REGIÓN ANDINA Y REPÚBLICA REGIONAL	125
APENDICE	145
MANIFIESTO POR LA AUTOESTIMA EN LA CIENCIA COLOMBIANA	147

PRESENTACIÓN

“**E** pur si muove”, dijo Galileo sobre el movimiento de la Tierra una vez que en la Inquisición le querían obligar a pensar y decir lo contrario. Algo parecido ocurre en Colombia ahora con el problema del ordenamiento del espacio nacional y local. Políticos y dirigentes (no todos) continúan creyendo que el problema no existe; pero en las regiones las situaciones anómalas de este tipo están haciendo erupción, brotando como magma del fondo ardiente de las aspiraciones populares que buscan y necesitan un mejor gobierno ejercido en recintos político-administrativos adecuados, a prueba de ineficacia y corrupción.

Mi libro del año anterior, **Acción y espacio: Autonomías en la nueva República**, auspiciado por el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, había presentado una teoría general sobre el asunto y una propuesta sobre el qué hacer. El libro que ahora presento trata de recoger y describir algunos de aquellos brotes de expectativas locales y regionales como los he visto e interpretado, hechos que han venido ocurriendo en los últimos dos años. Concluyo con una interpretación sobre la República Regional vista a través de la Cuenca del Río Magdalena y de la Región Andina, idea que deseo pueda alimentar la convocatoria al Encuentro de

las Regiones y Provincias Colombianas en Ibagué el 19 y 20 de julio de 2001, como se ha previsto por la llamada “Alianza del Sur”.

Para el efecto reuní ocho conferencias o ponencias recientemente presentadas en público en diversas partes del país. No son producto de mi competencia exclusiva. Siguiendo procedimientos conocidos de la investigación participativa, las redacté tomando en cuenta los insumos de las audiencias y de los voceros autorizados con quienes entré en contacto, y de quienes obtuve datos, fuentes e interpretaciones confiables, y he tratado de devolverles sistemáticamente dichos datos, pensando ante todo en los grupos no académicos y sus necesidades de información. Por supuesto, los capítulos llevan mi impronta que, supongo, podrá ser fácilmente detectada porque nunca he escondido mis sesgos ideológicos como parte intrínseca de mi labor científica.

Quiero que esta obra equilibre un poco las campañas contra la regionalización que se están de nuevo organizando por la vieja clase política, al sentir el aumento de la presión en los pueblos de provincia por la transformación social. Vuelven a escucharse los sofismas sobre el ritmo del cambio, como que había que hacer primero la descentralización y después ordenar el territorio. El Congreso se dejó convencer, con

los catastróficos resultados de tan ilógico razonamiento que hoy saltan a la vista. Ahora algunos políticos sugieren reforzar primero a los departamentos antes de construir Regiones. ¡Cuidado con esta otra maniobra sofisticada y dilatoria para la ley orgánica territorial! Estoy de acuerdo con reforzar las entidades territoriales, pero como fórmula de transición a las Regiones Administrativas y de Planificación y con la clara intención constitucional de transformarlas en Regiones Territoriales, Provincias y ETIS (entidades indígenas). Tal es la visión y aspiración del país real, del país nacional. No lo traicionemos otra vez.

Sólo me queda esperar que esta última salida con sus registros colectivos sea aún más útil que la anterior para llegar a tan valiosas metas, lo que supongo porque el presente libro combina los conceptos ya expuestos sobre espacio y territorio con un nuevo “desarrollo alternativo” en contextos concretos. Por eso le puse por título **Kaziyadu**, que en lengua Huitoto significa “despertar” o “amanecer”; es igualmente la traducción local del concepto occidental de “desarrollo” o “development”, que tanto nos ha colonizado y desorientado, ya que “Kaziyadu” es lo que en realidad necesitamos para progresar como pueblos autónomos.

La autonomía que buscamos tiene arraigo en lo que desde 1968 he venido llamando “ciencia propia”, que

va ligada a su vez a la interesante y retadora realidad de nuestro trópico. La amplia reorganización sociopolítica aquí propuesta resultaría defectuosa o ineficaz si no se inspira en la fuerza que proviene del conocimiento de lo autóctono, de lo especial de nuestro entorno social y ecológico. Para ilustrar y aclarar esta tesis y para seguir sembrando ideas en esta dirección que considero fundamental para el futuro del país, he incluido como Apéndice, con la debida autorización, el “Manifiesto por la autoestima en la ciencia colombiana” que suscribí hace poco con el eminente biólogo, doctor Luis Eduardo Mora Osejo.

En un país tan en ascuas como Colombia, donde todo puede pasar, es posible que el presente libro tenga algunas repercusiones, o que resulte en un “saludo a la bandera”. Pero nada se pierde intentándolo, y yo mismo tendría un grave problema de conciencia si no hiciera lo que ahora hago publicándolo.

Buena suerte deseo a los lectores y a los activistas regionales que no se han cansado y que tanto me dieron y enseñaron para producir y comunicar esta pequeña obra, que sigue aspirando servir a lo que nos queda aún de patria.

Orlando Fals Borda
Profesor Emérito,
Universidad Nacional de Colombia
Bogotá, 3 de abril de 2001.

PARTE I
LA PERIFERIA DE COLOMBIA

1. AMANECER INDIGENA EN EL AMAZONAS *

** Transcripción de la grabación realizada en el Simposio de Territorialidad Indígena en Leticia (Amazonas), diciembre 2 de 1998, con participación de la Biblioteca del Banco de la República, Sede Leticia de la Universidad Nacional de Colombia (Instituto Amazónico), COAMA (Fundación Gaia Amazonas), Autoridades Indígenas, la Red de Solidaridad Social y la Comisión de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior.*

Me siento muy bien de estar aquí después de cuarenta años que no venía a Leticia. Lo hice “nadando” desde Manaus (Brasil). En ese momento Leticia era una ciudad muy pequeña y no había sino un solo vuelo a Bogotá cada diez o quince días. Como venía de una misión en el Brasil, afanado por regresar a mi casa, el único vuelo que había era en un avión de carga lleno de látex de caucho. Me tocó viajar encima de esos bultos. Como olía muy feo, el piloto entreabrió la cabina para que entrara el aire, que era un verdadero chiflón. Desgraciadamente, no recuerdo otras cosas de aquel viaje, ni las calles, ni las casas o la gente de Leticia. Pero en cambio hoy los veo a todos ustedes aquí sentados y discutiendo sobre problemas básicos

impensados entonces, como lo del territorio, la madre tierra, las malocas, las mujeres pidiendo reconocimiento, y tantas otras cosas que no esperaba.

No se desanimen, porque nuestra lucha por el cambio es larga y porque tengo la confianza de lo que decía el compañero Huitoto, Reinaldo Giagrekudo, del COIDAM (Confederación Indígena del Alto Amazonas), quien sostuvo que los indígenas estaban despertando. Nos trajo el mensaje de uno de los ancianos sabedores en el sentido de que la etnia vuelve a nacer —como en el mexicano Estado de Chiapas con el Subcomandante Marcos y su colectivo—, y nos enseñó una palabra bellísima que la tengo apuntada, porque la voy a repetir en otras partes de Colombia: “**Kaziyadu**”, que significa despertar, renacer, amanecer, y también es la traducción al Huitoto de la palabra “desarrollo”, ese concepto ambiguo de la civilización occidental que tanto nos ha desorientado. Siento que aquí en esta parte periférica de Colombia hay un amanecer, un “**kaziyadu**” o “desarrollo alternativo” más propio y auténtico, el que necesitamos en todo el país y en el Tercer Mundo, lo cual me confirma en lo que he leído en algunos de los libros sobre las culturas amazónicas, en especial los escritos del respetado antropólogo Gerardo Reichel Dolmatoff sobre los Desana del Vaupés.

Sostenía Reichel que el sabio era aquel que sabía actuar razonando, consejo que él tomó de los ancianos o capitanes Desana. Voy a retomar este consejo ahora, porque no hay duda que el ordenamiento territorial lo necesita para hacerse bien, actuando con razón. Veo que este pensamiento está dentro de la cultura indígena de estos pueblos, una actitud positiva hacia la sabiduría, hacia el conocimiento eficaz que es el que necesitamos. Como también lo dijo el compañero Saúl: que el ordenamiento territorial es un proceso que comienza. Sin embargo, yo diría que ha comenzado entre ustedes, que ustedes los indígenas lo han adelantado ya con estos mapas tan bellos y tan completos que han hecho, y que han compartido con nosotros los que no lo somos.

Pero éste es un proceso que va a seguir exigiéndonos mucho ajuste a la realidad ambiente, porque el hombre y la mujer son elementos que hacen cambiar el territorio: lo destruyen o lo enriquecen. Por lo tanto, de aquí a unos años lo que estamos haciendo en estos dos días necesitará otra revisión, según lo que nosotros y los jóvenes de ahora que se conviertan en capitanes y en curacas, vayan haciendo del territorio. Se trata de un proceso que requiere nuestra atención permanente. Por eso quiero invitarles a examinar de manera general lo que el resto del país colombiano está pensando hacer sobre este tema del ordenamiento te-

ritorial, y luego colocarnos dentro de ese contexto general. Pero eso si, voy a pedirles que me ayuden, porque yo no soy de acá. Vine a aprender.

CONTEXTO NACIONAL DEL ORDENAMIENTO

Lo que tenemos que recordar en cuanto al contexto general del ordenamiento territorial son los siguientes elementos: lo primero, que el territorio, como el espacio donde nos movemos y vivimos, es delimitable. Tiene límites que se determinan de diferentes maneras. Hay límites que los establecen los dirigentes de manera caprichosa, por ejemplo, toman el mapa de Colombia y trazan rayas y puntos como se les ocurre, deciden que hasta aquí va esta unidad territorial y ahí empieza otra, poniéndose de acuerdo con algún otro dirigente, simplemente advininando que por ahí debe ir un límite real o una frontera. Pero ustedes deben saber que ha habido límites horriblemente mal hechos y mal concebidos, sin consultar con la gente que vive allí en esos territorios.

El peor caso que yo recuerdo no es colombiano sino africano, pero se puede contar. En el Africa hay dos naciones: Kenia y Tanzania, separadas por una frontera recta que pasa por la cumbre del nevado más alto del Africa que se llama Kilimanjaro. ¿Quién decidió

esta línea? Nada menos que dos monarcas caprichosas de Europa, la reina de Francia y la reina de Inglaterra que querían cada una, tontamente, tener las nieves eternas del Kilimanjaro en sus respectivos imperios. Entonces se lo repartieron entre las dos, olvidándose de quienes eran los que habitaban en ese piedemonte. Resulta que en esas faldas habita nada menos que un pueblo, un pueblo digno, valiente y bello, los negros Masai, quienes a partir de esa línea quedaron divididos entre Kenia y Tanzania. Los Masai son una sola nación, pero a partir de un capricho quedaron divididos hasta hoy. Nadie ha podido quitar ese incómodo límite formal, aunque por supuesto los Masai han seguido viviendo más o menos como siempre, aunque las tensiones internacionales les han afectado injustamente.

Entonces, como primera condición, yo sugiero que no respetemos los límites defecutosos o caprichosos que también vemos en el mapa de Colombia, incluyendo los de la Amazonia. Según los estudios que hizo la Comisión de Ordenamiento Territorial a la cual pertencí, donde estuve trabajando tres años a raíz de la Constitución de 1991, había por lo menos 89 conflictos entre municipios por esas líneas de punticos que aparecen en los mapas, porque estaban mal hechos, o no se entendían, o no había mojones. Y entre departamentos había 19 conflictos similares, entre ellos el lí-

mite entre Caquetá y Meta con San Vicente del Caguán. Este ha sido un problema de límites desde hace muchos años, porque se equivocaron los técnicos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi al trazar el límite del nuevo departamento del Caquetá. Interpretaron mal unas escrituras y separaron lo que era el Caguán de las Sabanas del Yará, dejando a éstas en el Meta y no el Caquetá donde correspondía. A partir de entonces ha habido un grave conflicto ahí entre los colonos de San Vicente del Caguán y los de La Macarena más al norte.

Entonces, estos punticos y rayas que vemos en el mapa oficial de Colombia son ficciones, no reflejan la realidad. No respetan la realidad de nuestros pueblos y por eso todos los días los ignoramos en la práctica de la vida. Las gentes los rompen cuando salen huyendo de la guerrilla o de los paramilitares, a quienes tampoco les importan esos límites formales. O cuando huyen del Ejército al que tampoco le importan esos límites, pues tienen sus propios mapas, los de sus propias brigadas y divisiones. Tampoco le hacen caso a estas líneas, ni siquiera los obispos que igualmente disponen de su propia distribución del territorio, con divisiones que son las Diócesis y Arquidiócesis, que son distintas de los departamentos. Y éstos son distintos de las brigadas.

Vemos así que la vida misma del pueblo y algunas instituciones van rompiendo límites formales mal concebidos. La colonización y la frontera agrícola hacen que el mapa de Colombia, el mapa real, se vaya modificando con el proceso de la vida misma. Eso es lo que tenemos que tomar en cuenta en lo que Saúl Márquez, delegado de COIDAM, llamó como el proceso del ordenamiento territorial. Porque éste tendría, tarde o temprano, que reconocer estos cambios en los límites reales y hacerlos aparecer en los mapas formales.

Para esto se aprobó, en la nueva Constitución de 1991, un artículo especial que es el 290, que autoriza hacer ajustes periódicos a los límites internos del país. En la ley reglamentaria se había sugerido que fuera cada diez años. Eso quiere decir que las fronteras del departamento del Amazonas, por ejemplo, van a variar. Ustedes mismos, según los mapas que mostraron ayer, ya están proponiendo que se varíe la frontera norte del departamento del Amazonas para coger una parte sur del departamento del Caquetá, en lo que estoy totalmente de acuerdo. Porque el río que pasa por allí, que sirve de límite entre estos dos departamentos, aparece en el mapa dividiendo la realidad, ya que como ustedes lo saben bien, estos ríos, como en muchas otras partes, no dividen a las comunidades sino que las unen. Las dos riberas tienen que ser reco-

nocidas como una misma unidad y eso ustedes lo han propuesto hoy en estos mapas tan lindos. En cuanto al Predio Putumayo, el más grande resguardo del país, observo que ustedes proponen pasar a la otra ribera del río Caquetá, agrandando el Predio. Pero así se acaba también la frontera norte actual del departamento del Amazonas, lo que me parece muy bien. Esa es la primera regla de un buen ordenamiento territorial: reconocer la realidad de los límites de las comunidades humanas que están ocupando el espacio.

¿Dónde principia y dónde acaba el verdadero territorio? ¿Quiénes saben de eso mejor? No los políticos lejanos, no los gobernantes corrientes, ni menos las reinas o emperatrices. Quienes saben de eso en verdad son las gentes que viven en los sitios afectados, o sea, en este caso, los grupos indígenas. Por ejemplo, aquí en el Trapecio Amazónico el pueblo Ticuna está dividido entre tres países: Brasil, Colombia y Perú. ¿Cómo se divide? Por dos líneas rectas que hacen los lados del trapecio. ¿Pero cuál es la realidad de ese espacio? Ahí lo que hay es una nación indígena, y algún día esas líneas artificiales como límites entre esas tres partes de una nación, tendrán que desaparecer, porque estaremos yendo hacia otro tipo de mundo, que no es el mundo de las Naciones-Estados que ahora tenemos. Es el mismo caso con los Wayúu que habitan allá en la Guajira entre Colombia y Venezuela.

Es otro pueblo, otra nación indígena a la que se le ha desconocido, al trazar límites internacionales que no son reales.

PAPEL DE LA AUTONOMÍA DE LOS PUEBLOS

No nos dejemos, pues, acogotar por los límites: éste es el primer principio de un ordenamiento territorial bien hecho. El segundo principio es éste: el respeto por la autonomía de los pueblos. Ustedes lo han demostrado. Aquí esta tarde no hubo uno solo que no asumiera para su linaje o para su clan el derecho a la autonomía, o sea a la independencia de sus decisiones cotidianas, de su manera de pensar y de actuar en el medio, de interpretar la naturaleza inmediata y el mundo. Esta autonomía es otro de los principios generales incorporados en la Carta, reconocido para todas las unidades territoriales que la Constitución creó. ¿Cuáles son esas unidades territoriales? Las más conocidas son: el Municipio, el Distrito y el Departamento. Hay otras tres unidades nuevas que son retos hacia el futuro. Ellas son: las Entidades Territoriales Indígenas (ETIS), la Provincia y la Región. Lo que se quiere es que estas seis entidades territoriales asuman su autonomía según su nivel administrativo y comprensión cultural. Para eso deben servir las políticas de descentralización administrativa y fiscal a que se refirió Clemente Forero en su intervención durante este simposio.

Pero fíjense en lo que pasa cuando hay descentralización y el ordenamiento del espacio territorial no se ejecuta bien por no estar pensado correctamente. Ocurre que los municipios que reciben esos dineros, como están mal concebidos y llenos de agujeros de estructura, se convierten en recipientes sin fondo y no hay manera de detener que los dineros se vayan por ahí y haya despilfarro, cuando estos municipios están mal delimitados, cuando el propio alcalde o las autoridades no saben donde principia ni donde termina su jurisdicción. Entonces la descentralización, para que tenga éxito, necesita de un ordenamiento simultáneo y bien hecho, por el cual se respeta la autonomía de esas unidades. Ordenamiento y descentralización deben ser tratados como hermanos siameses, que el uno no puede vivir sin el otro.

Para el caso de aquí, se trata del respeto a la independencia de las entidades territoriales indígenas, o ETIS. Yo veo que desde este punto de vista ustedes ya están maduros, que han despertado, y que está amaneciendo. Pero es necesario seguir impulsando las tareas para reconstruir la sociedad, la cultura y el territorio. Ya no sólo en esta región sino en todo el país colombiano.

PROVINCIAS, ETIS Y REGIONES

He aquí el reto final: que de estas entidades territoriales constitucionales (municipio, departamento, distri-

to) al que peor le va es al departamento. Hay 18 de ellos en Colombia que no son viables, es decir, fracasados. Están dominados por la corrupción, están terriblemente administrados, demasiado endeudados por ignorarse a sí mismos y sus potencialidades. Con ello se demuestra un hecho histórico: que los departamentos se introdujeron en nuestro país de manera artificiosa, o sea, traicionando la realidad nacional. Aquí se imitó a Francia porque aquel país tenía departamentos y no más. No se pensó en lo que nosotros los colombianos teníamos aquí como raíces históricas, ya que teníamos figuras territoriales arraigadas en la tradición que nos permitían organizarnos adecuadamente. Una de esas figuras, propia nuestra así provenga de la época colonial, es la Provincia, concebida como unión de varios municipios afines y colindantes, que trabajan juntos, producen juntos, se conocen y apoyan unos a otros.

Colombia nació como unión de Provincias, no de departamentos. El primer nombre de nuestro país fue “Provincias Unidas de Nueva Granada”, y la provincia ha seguido viva en muchas partes del país. Aquí en la Amazonia no, por razones culturales, pero a partir de lo que ustedes me han enseñado, yo sospecho que esa figura de unificación de intereses locales también pueda funcionar por acá. Así lo voy a proponer ahora. Y la otra gran figura colom-

biana que se olvidó, simplemente por imitar a Francia, es la de la Región.

Si hay alguna cosa que le han enseñado a uno en la escuela es que Colombia es un país de regiones. En efecto, en el siglo pasado se determinó que había alrededor de ocho regiones autónomas entre las cuales casi no había comunicación. Por ejemplo, entre la Costa Atlántica y el interior del país casi no había comunicación, sólo por el río Magdalena. Cada región era muy independiente y por eso se desarrolló en cada región su propia cultura, su propia manera de trabajar, bailar, su manera de hablar, su manera de comer y sus creencias. Los paisas son muy distintos de los costeños y de los santandereanos, etc. Desde entonces, la Región ha adquirido una personalidad y una fuerza que caracteriza a Colombia como país.

Una de las grandes regiones colombianas es la Amazonia. Aquí, aunque hay tan diversas culturas y dialectos, hay sin embargo un sustrato común que lo provee la comunidad indígena como tal: su relación con la naturaleza, el respeto a los lugares sagrados, cualidades que no se encuentran casi en ninguna otra parte. Pero ésta es la belleza de nuestro país, que tiene cosas tan distintas. Quizás por eso nos buscamos los unos a los otros, pues ahora nos necesitamos más que antes. Aquel país en ocho regiones aisladas ya se

ha unificado mucho más, y se puede decir que Colombia hoy es una nación unitaria.

Pero lejos de pensar en un federalismo como el del siglo XIX, es decir, en que cada región sea un Estado soberano, lo que podríamos proponerle al país y a ustedes es concebirlo no como una República Federal sino como una República Regional: como una unión de Regiones. En este punto creo que convergemos en cuanto al gran contexto. En esta República Regional Unitaria de Colombia, los pivotes centrales, los elementos principales para construir esta nación unitaria, son de nuevo la Provincias, las ETIS y las Regiones. En este tema de la nueva nación regional no cuenta el departamento. Por eso conviene empezar a estudiar la extinción del departamento y su transformación en Región, como se está haciendo en otras secciones del país.

LA ETI COMO PIVOTE REGIONAL AMAZÓNICO

Paso enseguida, finalmente, a una idea que nos saltó a algunos a partir de anoche sobre cómo el Amazonas encajaría dentro de la República Regional Unitaria de Colombia: si acá también pudiera pensarse en establecer lo nuevo, como son la Provincia y la Región, eliminando a los departamentos. Estos, como el de Amazonas, tienen la carga negativa de asambleas de-

partamentales que gastan más que las entradas del departamento. El departamento del Amazonas está en crisis y no se sostiene. Parece llegado el momento de darle una patadita para dar paso a lo nuevo que necesita este país.

Vamos a estudiar la mecánica de cómo sería en el Amazonas y en el sur de Colombia, porque acá, a diferencia de mi departamento que es el Atlántico donde no hay indígenas, la fuerza principal de la reconstrucción del territorio es la ETI, y sin las ETIS no se puede llegar a la meta de la regionalización aquí.

Esta mañana nos demostró Reinaldo que en el Predio Putumayo hay corregimientos y también resguardos indígenas. Se nos habló de La Pedrera, donde también hay colonos y comerciantes, y otros grupos no indígenas. El asunto es complejo, pero es a esta complejidad de la realidad a la que tenemos que hacer frente. Hay que entender para proponer hacer algo racionalmente, y esa propuesta es la que quiero hacer ahora. Pero como yo, repito, no conozco bien este territorio, lo que vamos a ver ahora en el mapa es una propuesta preliminar de regionalización de esta parte de Colombia. Es la primera vez que me atrevo a hacerlo y por lo mismo lo hago con mucho temblor. Sería magnífico que ustedes en la discusión que hagamos vayan perfeccionando el mapa esbozado aquí.

En cuanto a las ETIS, algunas estarían incluidas en municipios. Por lo menos así me han informado, para el caso de Puerto Nariño, donde el área real del municipio es 4.2 kilómetros cuadrados. El área total del municipio de Leticia es 7 kilómetros cuadrados. Si se toman en cuenta los resguardos que circundan a estas dos cabeceras municipales, tendríamos el esbozo de una unidad territorial mayor que podemos llamar Provincia y que combinaría a las ETIS con todos sus resguardos y al municipio respectivo en la cabecera. En este municipio o cabecera podrían quedar los comerciantes, los colonos, todos aquellos que no se sientan miembros indígenas de una ETI. Es así el caso de La Pedrera. Yo diría igual cosa si buscamos fórmulas que vayan respetando a estos grupos que conviven, y vamos diseñando así estas nuevas formas territoriales para resolver los problemas de la ocupación del espacio.

Igual en el Predio Putumayo, donde hay sitios sagrados como Araracuara, pero también corregimientos, cuatro según lo que nos contó Reinaldo. En cambio allí tengo entendido que hay muchos más resguardos y grupos indígenas. Por tanto, en el Predio Putumayo tendríamos otra Provincia muy especial que incluiría todos estos resguardos o grupos indígenas de la parte norte del Predio Putumayo desbordando al otro lado del río Caquetá y tomando parte del municipio de

Solano que es el más grande de todos los municipios colombianos, pero que sirve para poco más que tener una base militar en los bordes. En cambio se reconoce que los indígenas viven allí, y por lo mismo la provincia de esta parte norte del Predio Putumayo incluiría parte del departamento del Caquetá. Es interesante que así estaríamos desconociendo una frontera irreal que es el río Caquetá. Ojalá ustedes ganen esta batalla.

Al dar esta batalla por el Predio Putumayo ampliado hacia el norte, se acaba el Departamento del Amazonas y también el del Caquetá, terminan sus costosas e inútiles asambleas elefantiásicas. Además, la Región del Amazonas no puede ser sólo del departamento del Amazonas. Por mandato constitucional, no puede hacerse Región en Colombia sino entre dos o más departamentos actuales (a menos que cambiemos el Artículo 306 de la Constitución) por lo cual hay que tener contentos a los gobernadores, porque es por voluntad de éstos como empieza el proceso para hacer la Región Plena.

Entonces, el Amazonas como departamento tiene que buscarse un compañero para poder decretarse como Región. Este departamento es el Vaupés con sus tres municipios. Tengo entendido que es casi totalmente de cultura indígena. Allí puede haber otras ETIS importantes, en las que los municipios como Mitú vie-

nen a ser pequeños. Vaupés sería el primer departamento, aparte de la Guajira, completamente indígena, pero ya no sería departamento, sería la Provincia del Vaupés dentro de una gran Región Amazónica conformada por los actuales departamentos de Amazonas y Vaupés.

Esta es la Región nueva que se propondría, si interpreto bien lo que ustedes me han enseñado. Quedarían cuatro grandes Provincias en esta gran Región: el Trapecio Amazónico (con dos organizaciones indígenas para ETIS, y dos cabeceras de municipio), el Predio Putumayo (con dos grandes organizaciones que pueden subdividirse en ETIS más manejables), el Bajo Caquetá-Mirití-Paraná-Apaporis (con cuatro organizaciones para ETIS) y el Vaupés con sus pequeños municipios y grandes ETIS (ver el Mapa y el Glosario de organizaciones al final).

Mis amigos y amigas, yo no quiero extenderme más. Esta es apenas una propuesta que hay que perfeccionar y estudiar más a fondo. Hay que convencer a los dos gobernadores de Vaupés y Amazonas para que procedan a comprometerse en un protocolo público al respecto. Mientras tanto, vayan creando el poder indígena, el poder de las bases populares, el poder de la gente común y corriente, que son ustedes, para llegar a estas metas de tanto valor para la paz y el pro-

greso regional, con el fin de cambiar la suerte y la vida de las comunidades.

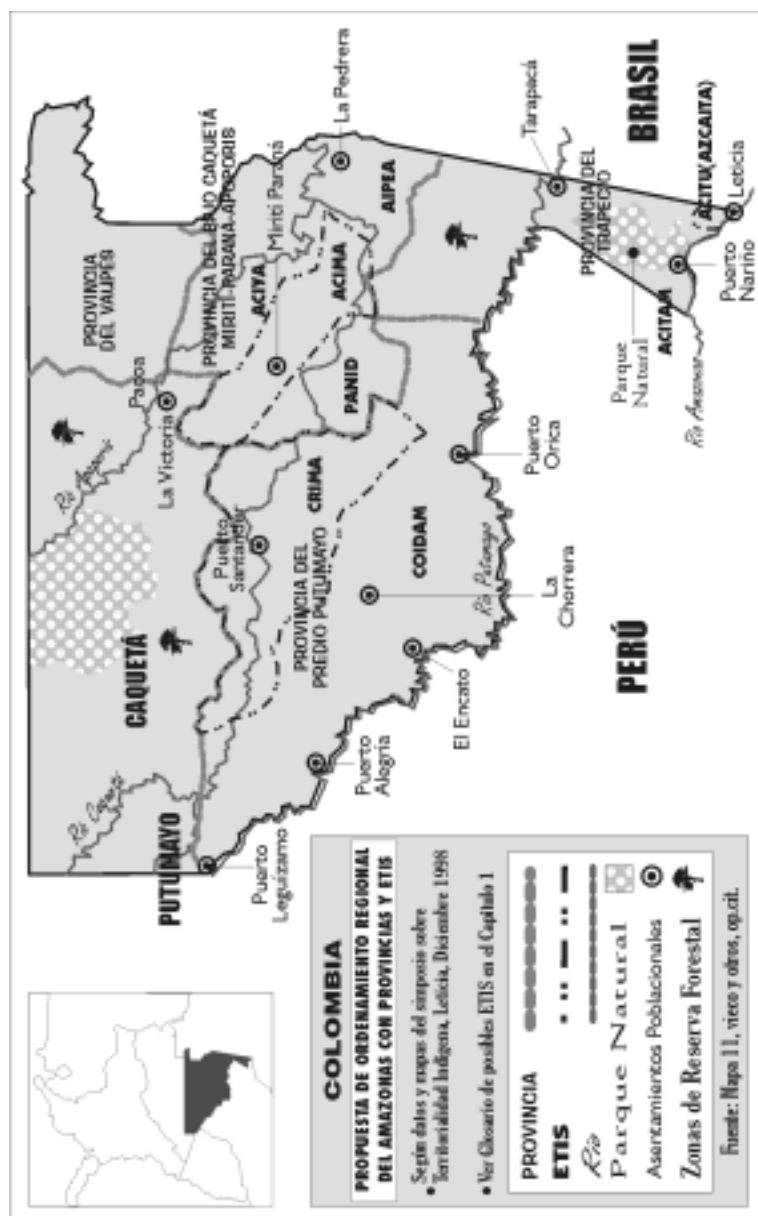
LECTURAS

Corpes Amazonia. *Amazonia: un mundo ahora para el futuro*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, 1991.

Reichel-Dolmatoff, Gerardo. *Desana: Simbolismo de los indios Tukano del Vaupés*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1968.

Thomas, Rafael. *La Amazonia colombiana*. Cartagena: Imprenta Departamental, 1916.

Vieco, Juan José, Carlos Eduardo Franky y Juan Alvaro Echeverri (eds.). *Territorialidad indígena y ordenamiento en la Amazonia*. Bogotá: Instituto Amazónico de Investigaciones, Universidad Nacional (Leticia)/ Programa COAMA, 2000. (Incluye transcripción preliminar de este capítulo).



GLOSARIO DE POSIBLES ETIS

ACIMA - Asociación de Capitanes Indígenas del Mirití-Paraná Amazonas.

ACITAM - Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico.

ACITU - Asociación de Cabildos Indígenas Ticuna-Uitoto (AZCAITA).

ACIYA - Asociación de Capitanes Indígenas del Yaigojé y Bajo Apaporis.

AIPEA - Autoridades Indígenas de La Pedrera Amazonas.

COIDAM - Confederación Indígena del Alto Amazonas.

CRIMA - Consejo Regional Indígena del Medio Amazonas.

PANID - Pine Aiveji Nimie Iyachimia Dopiramia (Asociación Indígena).

2. RETOS ACTUALES DE LAS ISLAS DEL CARIBE *

**Conferencia en el Instituto de Estudios Caribeños
de la Universidad Nacional, San Andrés Islas,
22 de febrero de 2001.*

Si el Príncipe Pedro Kropotkin hubiera decidido tomar, a mediados del siglo XIX, un barco en San Petersburgo hacia el occidente, en vez de dirigirse por tierra a las lejanas estepas siberianas del oriente, habría descubierto en las Antillas, en mejor edición, las felices comunidades autónomas que inspiraron sus doctrinas sobre el anarquismo filosófico y la acción comunal.

Me imagino que al desembarcar en nuestra isla de Providencia (una de las veinte del mismo nombre en el Mar Caribe) Kropotkin habría sido recibido por algún grupo “crew” de la familia Archbold, descendiente de los pioneros puritanos, y se habría alojado en una limpia y fresca cabaña al pié de los cerros, frente a las playas de Nelly Downs. ¡Qué paraíso lleno de colibríes y mariposas, tortugas y barracudas, ya cultivado de cocos, plátanos, tamarindos y caña de azúcar! No se veía ningún funcionario público ni ningún policía, y en cambio una iglesia bautista con su escuelita. Las

50 familias de la isla no tenían conflictos agudos por la tierra, ya que ésta era suficiente y sin títulos de propiedad: todos podían vivir en una tranquilidad relativa, aquella que brinda, por lo regular, el mundo bucólico.

Aunque oían de un Estado llamado Colombia, muchos de los vecinos esperaban todavía que la Emperatriz Victoria de Gran Bretaña volviera a ser su reina y renegara del regalo que había hecho de estas islas a los blancos del continente. En realidad, los más políticos en la vecina isla de San Andrés habían gozado de la independencia absoluta durante diez años, entre 1811 y 1821, aprovechando el vacío de las guerras continentales contra España. Pero del antiguo y demolido virreinato de la Nueva Granada al que habían pertenecido, incluida la Mosquitia, estaban entonces volviendo a mirar a Tierra Firme, tratando de olvidar las últimas aventuras del pirata Luis Aubry que les había “gobernado” hasta cuando, ¡oh paradoja! se mató al caer de su caballo en Santa Isabel.

La comisión que salió en prolongado viaje hasta Cúcuta para jurar lealtad a la nueva Constitución de la Gran Colombia en 1821, tomó una decisión costosa para el futuro bienestar de las familias isleñas. Haciendo un balance de lo ocurrido desde entonces —aparte del largo período decimonónico en que las autoridades

centrales de Bogotá, por fortuna, se olvidaron casi completamente de las islas— el resultado de las relaciones entre el Archipiélago y Colombia ha sido, en general, negativo para los residentes locales. Especialmente desde los albores del siglo XX, cuando empezaron a llegar misiones religiosas y se decretó la Intendencia, los isleños tradicionales se han visto sometidos a intensas campañas oficiales de desculturación, expresadas en tres campos vitales para toda sociedad: la lengua, la religión y la tierra. Es un milagro que no hayan desaparecido los elementos nativos —el inglés y el Creole, el protestantismo y la comunalidad—, pero ello es explicable porque, mal que bien, los ocupantes actuales, que responden a diversos orígenes y mezclas raciales, como buenos caribeños que han sido, han sabido defender con prudencia, inteligencia y orgullo de cuerpo su tradición cultural, es decir, su razón de ser como sociedad humana.

No obstante, a pesar del evidente valor de lo cultural, me parece que la más sensible de las pérdidas que los isleños han sufrido desde la fundación de sus caseríos a finales del siglo XVII, es la de su autonomía territorial, su anterior independencia, su anarquismo kropotkiano. El Archipiélago quizás hubiera podido llegar a ser nación reconocida, pluriétnica como Jamaica o Granada, o con el apoyo del Haití de Pétion, si aquella comisión no hubiera llegado a

Cúcuta. Quizás hubiera sido lo menos malo haber permanecido en la inopia internacional, quedándose como el lejano y casi inaccesible paraíso que eran estas islas, con problemas cotidianos manejables, pero no sometidas como hoy a las terribles angustias y anomias del complejo mundo moderno con la invasión del sobrepoblamiento tuguerial, la destrucción ecológica y la maldición de la codicia capitalista y clientelista.

Es tarde ya para llorar sobre aquello. Se engañan los personeros de la tradición isleña —especialmente los respetados “seniors” y pastores— cuando quieren con fervor resucitar el pasado. Las condiciones actuales son tan diferentes que requieren otra visión y nuevos tratamientos, incluso con comprensión y amor cristiano.

Sin embargo, el problema territorial y de los espacios ocupados sigue siendo un gran reto a la especial forma de vida colectiva que combina mar, sol y aire (como lo definió la poetisa barranquillera Amira de la Rosa) que nos caracteriza a los costeños colombianos. Parece que en el Archipiélago los problemas del qué hacer y a cual nación pertenecer se han complicado con las recientes invasiones, imposiciones y políticas económicas y demográficas: resulta polémico, como lo veremos más adelante. Ahora aparecen otros dilemas de orientación como los geopolíticos que provienen

de la colocación de las islas en el centro del Mar Caribe, y como los sociales y económicos que surgen de inevitables vinculaciones con el mundo globalizado que hoy a todos nos afecta por igual, así seamos isleños o “pañas” (Spaniards). Son otros tipos de problema y de relaciones espaciales, porque ya no puede haber aislamiento perfecto, y el mito de Robinson Crusoe ha muerto.

Los factores geopolíticos y los elementos sociales y económicos de las Islas están conectados y van superpuestos. Hay algunos hitos en la historia de San Andrés que, como todos saben, siguen teniendo graves incidencias en ambos sentidos: la creación de la Intendencia en 1912, por ejemplo, o la organización del Puerto Libre en 1953. La composición originaria de las Islas con su propia diversidad —que incluía a negros y blancos, algunos indígenas Mosquitos, señores y esclavos, católicos y protestantes y hasta chinos y sirio-libaneses, todos con sus infinitas mezclas—, había ido creando un ambiente pluricultural y una personalidad especial de los isleños expresadas en un cierto pacifismo y en un ethos cuyos componentes centrales (según el antropólogo Peter J. Wilson en su estudio de Providencia publicado en 1973) han sido “respetabilidad y reputación”. La pasividad fatalista observada entre los campesinos hispanochibchas de Boyacá y Cundinamarca no se encuentra por aquí, sino

transformada en una especie de indolencia a veces matizada por la altivez. La historia local nos habla de una revuelta de esclavos en 1799, como si fuera una metástasis de la de los haitianos, otra en 1832. Parece que con ésta se ganó una libertad práctica local que se anticipó a la ley de Emancipación de 1852.

El pacifismo de los isleños ha sido proverbial desde entonces, sólo interferido por las tensiones creadas por la introducción de las Iglesias Bautistas y Adventista a finales del siglo XIX, por la de las Misiones Capuchinas a comienzos del XX. y por las innovaciones económicas de los grupos libaneses y de algunos empresarios continentales, que llegaron después. De modo que la tradición de respetabilidad y reputación personal, transmitida por los libertos, alimentada por la ética calvinista, las iglesias evangélicas y grupos inmigrantes, ha sido desde entonces timbre de honor para patricios isleños y otros personeros educados en una cultura sanandresana más compleja y abierta que la inicial raizal. No se puede olvidar el impacto de las escuelas dominicales, domiciliarias y otras en el hecho de que este Archipiélago haya tenido el índice de alfabetización más alto de todo el país. Pero tampoco puede descartarse el aporte que los “pañas” y otros le han venido haciendo a la cultura local.

El ethos religioso y pacifista de la mezcla etnocultural resultante, incluyendo la indolencia altiva de muchos,

empezó a dar paso a una avalancha más reciente de innovaciones sociales, económicas y demográficas tan deletéreas para el núcleo cultural recipiente, que casi logran cambiar el perfil del caribeño amable y tolerante de estas islas. Pero el dogmatismo semifascista que hablaba entonces de “una lengua, una raza, una religión” en todo el país, fue cediendo a la vieja práctica abierta y plural de las Islas que, una vez examinada a nivel nacional, resultó acogida por los Constituyentes de 1991. Es a partir del Artículo 310 de la nueva Carta Política cuando se redescubre con respeto al Archipiélago, sus gentes y sus tradiciones, y se ordenan medidas de control para los abusos anteriores, la recuperación de elementos tradicionales como la vivienda, y el control de población que había llegado, a raíz de la bonanza comercial del Puerto Libre, al alto índice de densidad de 2.000 habitantes por kilómetro cuadrado.

Fue negativa, en cambio, la decisión de la misma Asamblea Constituyente de convertir a San Andrés (y a los otros Territorios Nacionales) en departamento. Aquí se ignoraron conocidos principios sociológicos como los de relatividad y consistencia cultural, que prevén disfunciones cuando se hacen transferencias automáticas de complejos de conducta de un contexto a otro: en este caso, se llevó el modelo burocrático y administrativo andino de departamento al medio isleño

diferente. Con esta inconsulta transferencia llegaron a San Andrés las malas costumbres de corrupción y malicia de los continentales, con los terribles resultados sobre la dirigencia local que todos conocemos. Se creó, pues, pronto un consenso sobre la crisis de funcionamiento del actual departamento, lo que obliga a buscar mejores alternativas de gobierno.

Hasta la fecha, si se mantiene la vinculación con Colombia, las alternativas territoriales de este tipo de mejor gobierno para San Andrés Islas se han concentrado al gran proyecto de conformación de la Región Caribe que desde 1985 viene cocinándose entre los ocho departamentos costeños. Debo informarles que este proyecto ha tenido inconvenientes, por la falta de voluntad política de los últimos dirigentes de la Costa y por el creciente reconocimiento de la diversidad regional costeña interna que invita a proponer no sólo una Región en la Costa, sino varias. Por ejemplo, puede haber una entre el Magdalena, la parte norte del Cesar y la Guajira. Además, para la misma Guajira cabe mejor proclamar una ETI (entidad territorial indígena) que cubra casi todo el espacio de la nación Wayúu. Y por último, existen los agudos conflictos bélicos de los “Tres Sures” del Magdalena, Bolívar y Cesar que han evidenciado por allí la influencia “cachaca”, de tal forma que en esos lugares puede concebirse otra Región, la de Riógrande, ale-

daña a la del Magdalena Medio, como se propuso hace poco en Aguachica.

Puede deducirse entonces que, para el caso de San Andrés Islas, no convendría, en principio, hacer por ahora una alianza ciega o ligera con los otros siete departamentos costeños que hoy están a la deriva y en crisis. Además, no conviene repetir el anterior error de imponer instituciones donde no corresponde, en este caso por las obvias diferencias culturales, religiosas y lingüísticas entre la Costa y las Islas. Más valdría insistir en la aplicación del Artículo 287 C.P. sobre autonomía administrativa y proponer alguna de estas dos vías para San Andrés: 1) la conformación de una Región Insular Especial incluyendo todas las áreas reconocidas del mar territorial con los bancos y cayos nacionales; o 2) la conformación de una Provincia Autónoma con los dos municipios de San Andrés y Providencia, dentro de la futura Región Caribe u otra que surja.

Para el efecto, habría que estar alerta a la última redacción del proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial que el Ministerio del Interior ha venido adelantando en estos días, por cuarta vez. Hay en este proyecto ideas buenas que pueden aplicarse a San Andrés, como la posibilidad de organizar aquí un Área de Desarrollo Territorial (ADT) con miras a la Provincia y a la Región, que son los dos pivotes del futuro

ordenamiento ante la globalización nacional e internacional, como lo he venido recomendando.

Si no se aprueba la ley orgánica en la actual legislatura, tendríamos entonces que luchar en el Congreso Nacional por un Acto Legislativo que modifique los Artículos 306 y 307 C.P. para desconectarlos de la condición departamentalista. Mientras ello se hace, creo que convendría a los isleños organizarse en movimientos cívicos y ejercer un control propio eficaz sobre los gobernantes locales para condicionar su poder, concebir un programa de desarrollo alternativo para toda la Región Insular, sin copiar fórmulas de otras partes, y hacer ver que los funcionarios son ante todo, servidores del pueblo, esto es, se vería posible el retorno a formas sencillas de autogobierno, cercanas a las de la década independentista de 1811, pero por supuesto adaptadas al presente.

La posición central de las Islas en el Caribe lleva a considerar igualmente otros tipos de vinculaciones regionales que desbordan lo geográfico. Estoy pensando en las “tecnorregiones” de que hablo en mi último libro, **Acción y espacio**. Se trata de trascender los límites formales del actual departamento y hasta de su mar territorial, mediante actividades de interés regional y suprarregional, que pueden llevar a planteamientos globales, en especial sobre lo que el economista

jamaicano Neville Duncan llama el “Gran Caribe”. Tengo la sensación de que en San Andrés Islas hay bases suficientes en lo ecológico, lo cultural y lo económico para fomentar relaciones con entidades, instituciones, ONG y personas de otras partes para la explotación y mejor uso de los recursos naturales, por ejemplo, en cumplimiento de algunas de las disposiciones ambientales de la Ley 99 de 1993 y de los mandatos de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (CORALINA), a la que se le podría dar mayor autoridad. A este punto vuelvo más adelante.

Al estudiar los materiales publicados sobre el desarrollo de las Islas, parecen positivas las propuestas que se han hecho sobre el fomento del ecoturismo, el apoyo a la pesca artesanal y el retorno a la tierra productiva, como origen y meta del autoconsumo suficiente de alimentos, en especial los de la deliciosa cocina criolla. La puesta al día de la tecnología de la copra del coco y el mejor cuidado de los cocoteros no estaría fuera de lugar, si tomamos en cuenta la experiencia de países insulares similares.

Caben igualmente las campañas cívicas ya proclamadas como la de defensa y fomento del idioma Creole (aquí hay un fascinante laboratorio lingüístico en plena efervescencia), por el respeto a la diversidad cultu-

ral, evitando viejos sectarismos religiosos y rencillas étnicas y familiares, y por el estímulo a deportes locales como el baloncesto y el beisbol que ya han producido heroes olímpicos sanandresanos.

Durante mi visita a las Islas tuvo lugar un hecho que, si no se maneja con cuidado, puede polarizar con desconocida violencia, por primera vez, a la sociedad local. Me refiero al comienzo de la política oficial de deportaciones de indocumentados. Dos elementos parecen intervenir en este problema: 1) una definición defectuosa de “raizal” que pueda adquirir tintes raciales o exclusivos contra determinados grupos regionales, como los costeños, sino que se base en el hecho histórico de la mezcla real o miscegenación de pueblos que parte desde el propio origen del poblamiento isleño en el siglo XVII, como lo reconoció el Defensor del Pueblo Seccional, Fidel Corpus, en interesante artículo. Y 2) una práctica irrespetuosa de derechos adquiridos que fomente tragedias humanas como el rompimiento de familias. Encontré inexplicable que no se le dé crédito al Censo de Población de 1999 adelantado aquí con tanto cuidado por su naturaleza piloto, sólo por no reflejar un esperado aumento de la población que justificaría tales deportaciones. ¡Cuidado! No hay que sorprenderse por los altibajos en la recepción y expulsión espontáneas de la población que ocurren con los ritmos de bonanzas econó-

micas de corta duración, como las experimentadas en San Andrés.

En cambio, la reciente proclamación de las Islas como Reserva de la Biosfera —con el sugerente nombre de “Sea Flower” en recuerdo del barco en que arribaron los primeros puritanos a Providencia— abre grandes perspectivas, actuales y virtuales, para construir aquí una potente “tecnorregión”, y con personas, técnicos y científicos isleños que son los que mejor conocen los secretos del medio ambiente insular. Además, se cuenta con dos instituciones claves que tienen propósitos convergentes: el Instituto de Estudios Caribeños de la Universidad Nacional, y el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeñas (INVEMAR). No serán pocas las sorpresas de calibre mundial que estos colegas descubran en el mundo caribeño, y para beneficio de su pueblo, ante todo.

La diversidad de las Islas, junto con la tradicional bonhomía de sus gentes, se ha visto aumentada por los vínculos históricos y familiares que han existido desde hace varias generaciones con la Mosquitia y Nicaragua, con Jamaica y los Estados Unidos, con las Islas Caymán, las Bocas del Toro, Puerto Limón y Belize. Ha habido mucha movilidad regional en el Mar Caribe, centrada en nuestro Archipiélago. Interpretemos este fenómeno con espíritu de solidaridad

internacional, como se esperaría en nuestro mundo globalizado. Los nicaragüenses de Corn Island, por ejemplo, no pueden olvidar sus orígenes sanandresanos y ello es comprensible. Como tampoco los panameños pueden arrancar de su historia los capítulos comunes con la Nueva Granada. Qué bueno sería que esta condición de ser el corazón del Mar Caribe occidental le sirva a estas Islas de puente para concebir, construir y defender mancomunadamente el progreso en todo este Mare Nostrum del Caribe del que son su centro geográfico. Tal podría ser el talante de su práctica internacional propia y así lo podrían asumir con personeros y dirigentes inteligentes. Y me gustaría observar también cómo las otras regiones periféricas de la Colombia continental (las de la Amazonia y Orinoquia), que son tan autóctonas y multiculturales como las de las Islas —e igualmente relegadas por los poderes centrales—, encuentren aquí en San Andrés estímulo y apoyo, para el enriquecimiento de todos en la nación colombiana y fuera de ella.

Termino invitándoles a seguir respetando la generosa diversidad biológica, social, cultural y étnica que ha caracterizado al mundo isleño y caribeño desde su nacimiento. Ello ha sido tanto o más intenso aquí que en el lado continental. Además, los orígenes esclavistas y la preferencia de bucaneros por estas be-

llas enseñadas no deben dar origen a ningún complejo de inferioridad: hay que asimilar estos hechos con cierta independencia de carácter, porque pueden ser fuente de un nuevo impulso creador colectivo. Recuerden el ejemplo de Australia, cuyos orígenes fueron los de una colonia de presos desechables de Inglaterra desde finales del siglo XVIII, cuyos descendientes, al recuperar hoy su historia desde las bases populares, han asumido con orgullo su puesto en el mundo.

Como lo insinué atrás, ya no podemos concebir la insularidad perfecta de estas islas. Estamos entrando en la era del pluralismo participativo, que es la utopía de nuestra época. Trabajemos por ella con disciplina, entusiasmo y comprensión humana. Ahora sigue el momento de luchar por un buen gobierno, por una autonomía político-administrativa, social y económica de las Islas y su Región, para que este impresionante Archipiélago se haga presente en la historia de Colombia y en la del Caribe, y pueda demostrar, con el talento de su propia gente y de sus amigos, cómo reconstruir y defender los paraísos que todavía quedan en el mundo.

LECTURAS

Barriga, Ernesto y otros. *La isla de San Andrés*. Bogotá: Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional, 1985.

Clemente, Isabel (coord.). *San Andrés y Providencia: Tradiciones culturales y coyuntura política*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 1989.

Corpus Suárez, Fidel Antonio. “*Quién es raizal y quién paña*”. Horizontes (San Andrés), diciembre de 2000, p. 7.

Duncan, Neville. “*El Caribe, entre la ciudad-global y la provincia-global*”. Aguaita (Cartagena), diciembre de 2000, pags. 16-27 (entrevista por Jaime Bonilla Godoy).

Fals Borda, Orlando. *Acción y espacio: Autonomías en la nueva República*. Bogotá: IEPRI / Tercer Mundo, 2000.

Parsons, James J. *San Andrés y Providencia: una geografía histórica de las islas colombianas del Caribe*. Bogotá: Ancora, 1985.

Wilson, Peter J. *Crab Antics: The Social Anthropology of English-Speaking Negro Societies of the Caribbean*. New Haven: Yale University Press, 1973.

PARTE II
LA ALIANZA DEL SUR

3. CATALISIS REGIONAL EN EL TOLIMA *

**Elaboración resumida de una charla en la Corporación Regional del Tolima, con auspicio de varias entidades y la Alcaldía de Ibagué, el 20 de noviembre de 2000.*

Las elecciones generales del 29 de octubre de 2000 en Colombia abrieron la puerta del poder en seis departamentos contiguos del sur del país a gobernadores en cabeza de movimientos políticos independientes: Guillermo Alfonso Jaramillo, del Tolima; Juan Cárdenas, del Huila; Parmenio Cuéllar, de Nariño; Floro Tunubalá, del Cauca; Pablo A. Muñoz, del Caquetá; e Iván G. Guerrero, del Putumayo. A este inusitado grupo, que logró conformar un bloque de acción política y socioeconómica de entidad, se le ha bautizado como la “Alianza del Sur”. Ha habido grandes esperanzas cifradas en esta Alianza para las discutidas tareas de la paz y el narcotráfico, en especial en el sur del país, frente a los aspectos militares del Plan Colombia, por las urgencias de los pueblos afectados por el conflicto, la explotación y la pobreza, y por las tesis compartidas sobre regionalización y gobierno local autónomo que han tenido los nuevos mandatarios.

En la Alianza del Sur cada departamento tendría especiales funciones y cada cual aportaría a un buen proyecto de reordenamiento territorial basado en Regiones Administrativas y de Planificación (RAP). En este proyecto, la suma de esfuerzos llevaría a un acrecentamiento del poder político y económico de los seis socios en el juego por presencia, voz y recursos a nivel nacional e internacional. Una vez desmantelados en 1999 los antiguos Corpes (Consejos Regionales de Planificación Económica y Social), que mal que bien promovían una conciencia regional e impulsaban proyectos conjuntos entre departamentos, la Constitución de 1991 abrió la puerta a éstos para reorganizarse en reemplazos adecuados, como serían las mencionadas Regiones Administrativas y de Planificación. Las RAP son la primera etapa hacia las Regiones Territoriales Plenas (RET) que sobresalen como una de las grandes metas geopolíticas para Colombia en el nuevo milenio y frente al reto de la globalización capitalista.

Para el caso de la Alianza del Sur, han sido varias las posibilidades de sumar a los seis departamentos mencionados, según lo permitido por el Artículo 306 de la Carta: o todos juntos, o por partes, tomando en cuenta afinidades histórico-culturales, beneficios económicos e intereses políticos. Tolima y Huila tienen raíces históricas y económicas comunes, además de compartir de la misma manera la cuenca alta del río Magdale-

na. Cauca y Nariño tienen un mismo y respetable legado indígena de raíces incásicas, y dan frente a un rico y promisorio literal sobre el Océano Pacífico. Caquetá y Putumayo presentan aspectos paralelos de colonización mixta y explotación de piedemonte y selva con todas sus riquezas; ambos a su vez están vinculados poblacionalmente y por vías al Huila. Cómo se vayan alineando estos departamentos, dependerá de fuerzas o movimientos locales, de la voluntad de los gobernadores y de los pueblos, y de las coyunturas nacionales y globales que se vayan abriendo.

En lo que concierne al espacio territorial del departamento del Tolima como tal, contamos con un interesante estudio, y valiosa propuesta alternativa, del profesor Miguel Antonio Espinosa Rico, publicado en Ibagué en julio de 1997 por la Fundación Social. Para realizar el análisis de la situación tolimense —que amplía a la del antiguo Tolima Grande o Estado Soberano del Tolima— Espinosa adopta la teoría de la región como construcción social y como sistema espacial, que vienen elaborando los geógrafos franceses contemporáneos de la escuela de Henri Lefebvre.

El autor parte de hechos históricos derivados de la cultura Pijao y de la conformación colonial de las dos grandes provincias de Neiva y Mariquita. Estas darían más tarde nacimiento al Estado Soberano del

Tolima, que persistió con capitales alternas: Neiva, Ibagué y Purificación, hasta 1905 cuando se separó el departamento del Huila. Este Tolima Grande incluía porciones occidentales de Cundinamarca, en especial el circuito Girardot - Guaduas, porciones cundinamarquesas que han ido y venido entre ambos Estados, según disposiciones o caprichos de presidentes de la República como Tomás Cipriano de Mosquera, Rafael Núñez y Rafael Reyes. No obstante, son evidentes las diferencias sociogeográficas de estas provincias con las de la Sabana de Bogotá más al oriente, que constituye el corazón del dominio hispano-chibcha, muy distinto. El Tolima Grande también incluía sectores del suroriente de los actuales departamentos de Caldas y Antioquia hasta Puerto Boyacá que bordean o se acercan al río Magdalena, aunque hay municipios fronterizos con Caldas desde Fresno y Herveo hasta Líbano y Anzoátegui que han sido más de estirpe “paisa” o antioqueña y que deberán manifestarse sobre su propio destino.

Espinosa encuentra que hay “predisponentes histórico-culturales que permiten plantear a manera de hipótesis de trabajo la configuración de una expresión regional” como la descrita, expresión regional que bautizó correctamente como “Alto Magdalena” (en vez de “Andina Sur” que había propuesto la

antigua Comisión de Ordenamiento Territorial en 1994).

La Región del Alto Magdalena así concebida quedaría ordenada en función de varias ciudades intermedias ubicadas a lo largo del valle interandino del río Magdalena como son los epicentros de Neiva, Ibagué, Girardot y La Dorada. Esta es una idea interesante que descarta el paradigma del epicentro nodal o único (tales como las capitales de departamento), para propiciar en cambio un “equilibrio espacial del desarrollo”. Además, el autor identifica cuatro áreas de cercanías urbanas: una que va de Neiva a Palermo; otra de Saldaña hasta Girardot y Melgar; una de Ibagué a Venadillo; y una cuarta de Lérída a La Dorada. En estas áreas podrían establecerse provincias prósperas sumando municipios afines.

La creación de la Región del Alto Magdalena, según Espinosa, incluiría dos municipios del sur de Antioquia (Puerto Nare y Puerto Triunfo), uno del occidente de Boyacá (Puerto Boyacá), tres del sureste de Caldas (La Dorada, Victoria y Manzanares), dos del oriente del Cauca (Inzá y Belalcázar), 44 de Cundinamarca occidental como viene sugerido, y todos los del Huila (37) y del Tolima actual (47), incluyendo también los resguardos indígenas de Bocaneme, Ortega, Chaparral, Natagaima, Coyaima, y otros 40 cobijados

por el Consejo Regional Indígena del Tolima. No debe olvidarse que estas decisiones municipales habrían de definirse mediante consultas populares en cada sección. Lo importante de esta propuesta reordenadora del espacio sureño del país es la liberación que hace de los límites departamentales presentes, los heredados de la colonia, paso adelante en vista de los defectos y tortuosidades implícitas en ellos, según los estudios realizados por la Comisión de Ordenamiento Territorial, límites que además han sido rotos por la realidad impuesta por la dinámica poblacional y colonizadora.

Pero lo más significativo de esta Región, en mi opinión, sería el claro reconocimiento del río Magdalena como elemento de integración o unión de poblamientos, que no de división o separación entre ellos, incluso entre departamentos, como ocurre más al norte hasta llegar a las Bocas de Ceniza, consecuencia obsoleta de una decisión tomada por el rey de España hace quinientos años. El gran río, visto como unificador de pueblos, hace más entendible la regionalización de esta parte del país porque destaca la vigencia real de la cuenca del Magdalena Alto como fuente de riqueza, de trabajo y de identidad, con todo lo que ella representa además en costumbres y creencias: sus bundes y sanjuaneros, cuernos empotrados, el tamal y la lechona, el dejo calentano del habla, el vestido y la vivienda. Esta sección del país colombia-

no es quizás la mejor delimitada, en términos de cuenca, cordillera y plan, de toda la extensión del río, lo que permite una mejor visualización para planes de desarrollo económico y social y de equilibrio regional.

La suma del Tolima y el Huila para conformar la Región del Alto Magdalena, que reviviría las raíces históricas, económicas y culturales del Tolima Grande, exige una movilización popular más eficaz y locuaz que la que se ha ejecutado en años recientes con otros tipos de élites políticas. Según Espinosa, se necesita de un nuevo proyecto que reconozca la condición de diversidad implícita en una regionalización bien hecha, con convergencias entre clases o fracciones de clase que lleven a una democratización en la distribución de la riqueza socialmente producida al interior de la Región, al tiempo con una negociación favorable “hacia arriba y afuera”, hacia la nación y el mundo.

Ideas como éstas, vinculadas a un socialismo democrático, fueron expuestas por el gobernador Jaramillo en su exitosa campaña de finales de 2000. Sus iniciativas, a veces ásperamente criticadas en otras partes, han encajado en la clásica tradición histórica del Tolima Grande en cuanto a los generosos aportes en el plano nacional de muchos de sus dirigentes, que van desde el socialismo libertario hasta el liberalismo

revolucionario, si recordamos, entre otros, a Manuel Murillo Toro, José María Melo, Darío Echandía y Raúl Eduardo Mahecha con sus luchas populares. E Ibagué llegó a ser, en los tiempos críticos de 1854, capital nacional.

Por eso, ante la falta de voluntad política para reordenar nuestros territorios desde la promulgación de la Constitución de 1991 y gobernarlos mejor a raíz de dicho reordenamiento, esta bandera del cambio parece estar pasando ahora a la Alianza del Sur y a sus seis gobernadores independientes.

Mucho dependerá, no obstante, del papel catalítico que jueguen otra vez el Tolima e Ibagué como corredor de paso para ideas y hombres, y como eslabón de unión del país. Este importante desarrollo político local, como en ocasiones anteriores de crisis, abriría nuevos y positivos horizontes a la política nacional. ¿Podrán el Tolima y los dinámicos gobernadores aliados catalizar también al resto del país colombiano hacia el necesario ordenamiento de nuestros ingobernables y descuidados territorios?

LECTURAS

Arciniegas Herrán, José Ignacio. *Así es el Tolima*. Bogotá: Printer Colombiana, 1994.

Espinosa Rico, Miguel Antonio. *Región: de la teoría a la construcción social*. Ibagué: Fundación Social, 1997.

González Pacheco, Helio Fabio. *Tolima curioso*. Ibagué: Tolima Siglo XXI Editores, 1995.

4. EL HUILA IMPULSA LA SURCOLOMBIANIDAD *

**Transcripción de la conferencia dictada en el Hotel Chicalá, Neiva, en el Primer Encuentro de Gobernadores Electos por la Surcolombianidad, diciembre 11 de 2000.*

Es significativo que los seis gobernadores independientes elegidos en las elecciones del 29 de octubre de 2000 —los del Tolima, Caquetá, Nariño, Cauca, Putumayo y Huila— hubieran escogido a Neiva como sede de su primer encuentro formal. Aquí, como en Nariño hace pocos días, ya se palpa el entusiasmo público por el ideal de la unificación regional, el de promover la suma de esfuerzos del bloque de departamentos contiguos que conforman el Suroccidente colombiano.

Son muchas las esperanzas creadas por este extraordinario acontecimiento geopolítico que, si avanza bien, puede ayudar mucho a cambiar la suerte del país y morigerar, con su presencia constructiva y pacífica, los efectos deletéreos del Plan Colombia que aterra a muchos de nosotros. Los seis departamentos sureños unidos pesarán en cualquier manejo de las situaciones que se perfilan en el Putumayo, por ejemplo, y su

voz tendrá que ser oída y acatada por los gobiernos centrales. Felicitaciones, pues, al Gobernador Electo del Huila, doctor Juan Cárdenas Chávez, por haber impulsado la feliz iniciativa de este Encuentro.

Para empezar, coloquemos el Encuentro en una perspectiva histórica. Todos sabemos que el Huila se encuentra en una cuenca hidrográfica muy definida, la del Alto Magdalena, que parte del Macizo Colombiano y llega a Honda, Tolima. Sus primeras provincias (Timaná y Neiva) se formaron en matrimonio con otras más al norte (Saldaña y Mariquita), creando en ambas subregiones, sociedades acomodadas en las cordilleras laterales (los “cordilleranos”) y en las planicies interiores (los “calentanos”). Surgieron así, hermanados, los dos territorios después bautizados como el Huila y el Tolima, aunque a los huilenses sólo se les conoció primero simplemente como “sureños”, como ciudadanos meridionales del Estado Soberano del Tolima Grande.

Con sus cuatro provincias históricas —Neiva, Garzón, La Plata y Pitalito—, el Huila se convirtió en 1905 en Departamento y debió, en consecuencia, crear su propio imaginario colectivo. Colaboraron para ello investigadores como Ernesto Restrepo Tirado, quien resucitó el mito de La Gaitana, y obispos bien informados como Monseñor Esteban Rojas, el que ayudó a

trazar los nuevos límites departamentales. Pero esta introspección histórico-cultural no impidió que muchos “opitas” ilustrados dejaran de pensar en más allá de los límites de la cuenca, hacia el Caquetá y el Putumayo, para proyectar olas sucesivas de colonización al otro lado de las cordilleras y estimular prácticas populares de autogobierno.

He aquí lo que me parece es el legado sociopolítico más significativo que han aportado los huilenses al país, un legado que se vuelve hoy todavía más pertinente y estratégico en la difícil coyuntura nacional actual: el insistir en prácticas democráticas directas, descentralizadas o autonómicas, como forma de gobierno local y regional más favorable al progreso, a la paz y a la creatividad popular.

Como bien lo recuerda el eminente historiador huilense, Bernardo Tovar, ha existido en el Huila desde mediados del siglo XIX una respetable tradición libertaria que empieza con Rojas Garrido como primer gobernador de Neiva (1856), resucita con los escritos de Gaitán Useche hacia 1914, y culmina con los del empresario Reynaldo Matiz, cuando en 1919 planteó con claridad un “socialismo criollo”, como el más adecuado para resolver los problemas regionales y nacionales. Más recientemente —lo que demuestra la persistencia de esta tradición crítica huilense— el pro-

fesor Carlos Amézquita dió a conocer en 1990 los elementos de una utopía social que quiere difundir a los cuatro puntos cardinales, aprovechando la localización central del Huila en el país. No es para menos, si recordamos las luchas por la justicia que se realizaron aquí, primero contra el monopolio hacendil de José Hilario López en Pitalito, y después en los años de 1950 contra el latifundio; las guerras nativistas de Quintín Lame; las gestas de la exportación de productos hacia Cuba, Estados Unidos y Brasil (como los sombreros de Suaza, el cacao, la quina y el caucho); y los esfuerzos autonómicos de compañías productivas como la de Colombia y la de Vargas Cano.

Lo cual me lleva al punto principal de mi presentación: el del papel del Huila y de los huilenses en la coyuntura nacional actual. Me parece extraordinario que ustedes jueguen papel central en el frente de la Surcolombianidad, fenómeno que surgió inesperadamente como fuerza política independiente en las elecciones de octubre. Compárense los datos históricos y sociales que acabo de recordar con la plataforma que los “opitas” propusieron considerar para el presente Encuentro de los Gobernadores independientes. Empieza así:

“Ante el agravamiento de los problemas socioeconómicos y políticos de toda la Región

Surcolombiana, producto del abandono permanente del centralismo estatal, es imperativo hacer vivos los preceptos constitucionales de la descentralización, la planeación participativa y la autonomía regional”.

¿Con qué objetivos? Sigue la plataforma: “Para encarar la recuperación de la economía productiva que incida en los mercados nacional e internacional; para elevar los niveles de ingreso de la población mediante la sustitución de cultivos ilícitos, la aplicación de tecnologías adecuadas, el ensanche de la infraestructura vial y energética y el impulso de actualizados modelos educativos”.

Este documento es un programa estatal que desborda lo departamental, con muy buen criterio. Llega al meollo de la cuestión cuando dice que se busca “la reconstrucción y el desarrollo de la Región Surcolombiana”, y en este momento pone al día la necesidad de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial. Con los contiguos departamentos del sur del país, ya mencionados, el Huila puede, en efecto, impulsar esta regionalización jugando como centro hacia los cuatro sentidos de la Estrella de los Vientos, como lo quiere el profesor Amézquita, empleando para ello sus propios recursos, en lo que por fortuna tiene posición privilegiada.

Si lo logra, el Huila puede provocar, con sus aliados, una verdadera revolución geopolítica en Colombia, que tendrá como uno de sus resultados el crear un frente común por la paz y el progreso en el sur del país. Para nadie es un secreto que sería elemento morigerador de las fatales tendencias guerreristas del Plan Colombia. Ello sería algo que el resto de colombianos de bien agradeceríamos de todo corazón.

La creación de Regiones Administrativas y de Planeación (RAP), autorizadas por el Artículo 306 de la Constitución, es un paso importante hacia la gobernabilidad perdida por los departamentos actuales. Como lo he sostenido en otras ocasiones, los componentes de las Regiones serían los municipios afines unidos en Provincias, resguardos consolidados como entidades indígenas, y comunidades ribereñas afrocolombianas donde estén establecidas. Esto lo puede hacer el Huila autónomamente, solo o con los departamentos que se le unan para conformar la RAP. Los observadores opinan que en esta forma se hace frente también, y en mejores circunstancias, a los problemas contemporáneos creados por la globalización económica, financiera y cultural.

Volver los ojos a unidades grandes de gobierno, como era el Gran Tolima que tiene evidentes raíces vivas en esta parte del país, es asunto que con todo respeto

sugiero a la consideración de tolimenses y huilenses por igual. Si lo realizan, impartirían un magnífico ejemplo de reconstrucción política al resto del país, y estimularían a otros colombianos autonomistas que esperamos la expedición y aplicación de la Ley Orgánica Territorial, como los de la Costa Caribe y Antioquia.

La regionalización total o parcial surcolombiana puede además llevar a otro nivel de organización estatal, el de la República Regional Unitaria a la que se refirió aquí de manera elocuente el nuevo Gobernador del Tolima, doctor Guillermo Alfonso Jaramillo. Para allá podemos ir, de las manos de los gobernantes del Huila y de los otros departamentos hermanos, en los RAP del Sur. Habría un nuevo ordenamiento territorial y político, conveniente para el nuevo país que queremos, porque la fatigada y descuadernada república que tenemos hoy, no da para mucho más.

LECTURAS

Academia Huilense de Historia. *Historia general del Huila*. Neiva: Academia de Historia, 1995.

Amézquita Parra, Carlos E. “*Perspectiva contemporánea del Huila*”, Historia General del Huila, Vol. 3.

Comisión de Cultura Aldeana, *El Departamento del*

Huila. Bogotá: Imprenta Nacional, 1936.

Torres, William Fernando. *Amarrar la burra de la cola: ¿Qué personas y ciudadanos intentan ser en la globalización?*

Neiva: Universidad Surcolombiana, 2000.

Tovar Zambrano, Bernardo. *Observatorio del Huila: El Huila al final del siglo*. Neiva: Fundación Social, 2000.

5. EL CONSTRUCTIVO PAPEL REGIONAL DE NARIÑO*

** Transcripción de la conferencia dictada en Pasto y organizada por FESCOL y Fundación Plenilunio, diciembre 2 de 2000.*

En sus interesantes **Crónicas de Sant Joan de Pasto** publicadas en 1948, el eminente sociólogo e historiador nariñense, Sergio Elías Ortíz, advirtió que el departamento de Nariño apenas entraba entonces a un cambio de perspectiva cuya mirada, detenida por siglos en la ciudad de Quito, al sur, se había ido desplazando hacia Cali, al norte, a raíz de nuevos vínculos con el resto de Colombia. Pero también observó que el ethos precapitalista y señorial de siglos anteriores de dominio español seguía sin muchos cambios. Además, se quejó del maltrato despectivo al “pastuso” por el resto de los colombianos, con el corrillo de chistes flojos que pretendían opacar la verdadera, dinámica personalidad del nativo del valle de Atrís.

Aquella vuelta de atención hacia el norte tuvo, según Ortíz, un gran evento de referencia: la guerra con el Perú en 1932 y el importante papel que allí jugaron las tropas nariñenses con el sacrificio heroico de los soldados José María Hernández y Juan Solarte. El res-

to de Colombia despertó, quizás por primera vez, ante la realidad del Sur, y hubo de “quitarse el sombrero” y saludar solemnemente, con gratitud, el aporte patriótico de los nariñenses.

Cuando visité esta región diez años más tarde, en 1958, con fines de estudio, constaté que muchos valores precapitalistas seguían dominantes. A diferencia de otras partes, ví a la gente barriendo voluntariamente las calles, jugando a la chaza o al cucunubá, tocando el tiple y techando casas a punta de mingas. Había hasta edictos a tambor. Fundamentalmente existía un fuerte apego a la tierra como forma de vida, y la agricultura se basaba en la vieja hoz cerrada, el “cute” o azadón, y el arado de palomote. Había “peones conciertos” o “apegados” en muchas haciendas donde se hacían cuentas de las eternas deudas tasadas en “tarjas” de madera.

Sin embargo, ya había un síntoma de cambio, que indicaba un considerable avance hacia actitudes modernas: los viejos resguardos quillacingas estaban en decadencia, invadidos, mestizados, parcelados. Desde 1940 la política liberal persecutoria había empezado a arrasar con los resguardos de Anganoy, Obonuco y Catambuco, entre otros, cuyas excelentes tierras hoy se hallan sepultadas en cemento. El capitalismo rampante terminaba con las castas e introducía nue-

vas técnicas agrícolas (fumigación, abonos para papa) y semillas (ánis español, trigo Bonza, caña Palmira). Mi estudio de 1958 destacó la falta de equidad en la distribución de la tierra, y propuso que se hiciera allí una “reforma agraria sin sangre”, cuyo desempeño dependería de la respuesta patriótica de los terratenientes. ¡Vana esperanza!

El modernismo capitalista había llegado de todos modos a Nariño, proveniente del norte con sus nefastas doctrinas desarrollistas que hoy podemos entender mejor. Esta invasión de la Colombia capitalista del norte al viejo sur señorial, en mi opinión, no ha sido del todo positiva. Sus resultados son debatibles, porque junto al capitalismo desarrollista se extendió el desgobierno nacional, la corrupción administrativa, el desprecio a la provincia, además de la desorganización social. Ello explica revueltas como la de Tumaco (1989) cuyos habitantes hubieron de protestar por falta de atención a los servicios públicos, incitando de nuevo a las antiguas tendencias secesionistas con el Ecuador. Hoy la Violencia ha invadido a casi todo el departamento de Nariño, con considerables grupos de guerrillas, paramilitares y delincuentes comunes que antes no tenían juego por aquí. El mar del racionalismo liberal ahogó la religiosidad de estos lares, y doblegó valores tradicionales que quedaban en pie. Hubo reacciones de estas fuerzas conservado-

ras, a veces con buenos resultados, otros inconvenientes, como cuando se frustró la progresista rectoría del doctor Luis Eduardo Mora Osejo en la Universidad de Nariño, en 1972.

Pero la semilla de la modernidad de todos modos empezó a dar frutos en esta parte del país. De manera inesperada, los nariñenses tomaron la vanguardia en la conformación de movimientos políticos independientes de naturaleza popular, durante la década de 1980. Eligieron un nombre significativo para identificarse: “Los Inconformes de Nariño”, y actuaron con decisión y entusiasmo en la reorganización política. Atraídos por su ejemplo, del resto de Colombia acudimos a Nariño para ganar inspiración y aprender de los nuevos principios participativos que aquí se difundían y practicaban. Vinimos a la gran reunión de Chachagüí para consagrar el nuevo impulso popular nacional, que luego se concretó en el Movimiento “Colombia Unida” que, según varios observadores, fue la experiencia de renovación política más importante de Colombia en la segunda mitad del siglo XX. Desgraciadamente, el movimiento de “Los Inconformes” se desbandó poco después, junto con “Colombia Unida”, por razones que son materia de otro estudio.

Los altibajos de nuestra historia nos han llevado recientemente al último reto local: el de las elecciones

del 29 de octubre de 2000 con el triunfo de movimientos independientes de convergencia en Nariño y el de su portaestandarte, el doctor Parmenio Cuéllar como nuevo Gobernador. Es un impulso político que parece envolver de nuevo a Nariño en el manto del modernismo, pero mejor entendido y con una diferencia: ahora se registra una reacción dialéctica contra las políticas de desarrollo económico y social que nos han impuesto desde los países dominantes, a veces con tóricas propuestas como las del Plan Colombia, de efectos tan cercanos y amenazantes. Ahora las tendencias nos llevan a otras metas, entre las cuales se destaca el ordenamiento de los espacios, con la construcción de la Región y el reconocimiento de la unificación funcional de varios departamentos vecinos, como los del Suroccidente colombiano. Son fórmulas que resolverían la tremenda crisis de los departamentos y municipios actuales, ingobernables e insolventes.

Me parece que Nariño y los nariñenses se empiezan a enrumbar hacia un conjunto de nuevos valores que pueden reunirse bajo la rúbrica del postmodernismo territorial, lo cual puede ser positivo para ustedes, y también para todo el país. Dos elementos sobresalen en esta nueva práctica, que habrán de asumir los seis gobernantes independientes elegidos el 29 de octubre: los de Nariño, Cauca, Putumayo,

Caquetá, Huila y Tolima. Estos elementos, de naturaleza geopolítica, son la Región y la Provincialización.

Para la primera —la Región— los nariñenses han aprendido ya históricamente a trascender los límites existentes entre entidades territoriales, así como las fronteras entre Colombia, Ecuador y Perú. Reconocemos que estos accidentes topográficos son defectuosos desde su concepción, porosos por la dinámica vital de los pueblos, mal trazados según caprichos de gobernantes y de arriba a abajo y, por lo tanto, sujetos a revisión, como lo anticipa la Constitución Nacional en diversos artículos, y la próxima Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial.

Como los nariñenses lo saben, ustedes pueden concebir a su departamento como un ente flexible, como una ameba que se expande y se retrae según procesos y circunstancias reales, que puede jugar, agrandándose regionalmente, con el principio de economía de escala. Los nariñenses son capaces de reconocer que en el contexto de la globalización contemporánea, Nariño solo ni ningún departamento solo, pueden sobrevivir. En estos casos, la unión con sus congéneres hace la fuerza. Por eso es lógico y conveniente volver los ojos a sus vecinos: Cauca y Putumayo, y a los contiguos más al norte para entender los problemas comunes, actuar en conjunto, hablar con una sola y poderoso-

sa voz, y pensar en organizar de esta manera una Región Administrativa y de Planificación del Sur, según las pautas constitucionales. Sería la nueva Región de la Surcolombianidad, una o varias según se prefiera, concebida como motor de reconstrucción nacional, como proyecto emancipatorio de nuestros pueblos y de defensa de sus vidas. No sería un proyecto totalmente nuevo para los nariñenses, si recordamos las tesis sobre “independencia política del sur de Colombia” recuperadas en 1983 por Alonso Valencia Llano, lo que demuestra el constructivo papel regional de Nariño en la historia colombiana.

En cuanto al segundo elemento —las Provincias, entidades indígenas y comunidades afrocolombianas ribereñas, como componentes de la Región—, Nariño tiene una vieja y respetable tradición, representada por provincias históricas de larga vida, como las de Obando, Juanambú, Túquerres (Amcosur) y Pasto, las del norte o Asomayo vinculada al Macizo colombiano y al Cauca, y las de Tumaco, Amabades y Asocoro. Además, puede establecer las ETIS de Cumbal, Córdoba, Muellamués y Carlosama, según las recomendaciones de la primera Comisión de Ordenamiento Territorial, y también las comunidades ribereñas en el Litoral Pacífico y sus ríos. Los nariñenses pueden aprovechar de las ventajas de esta ambiciosa política de territorialización, pueden aportar de su valiosa ex-

perencia administrativa, y contribuir con su inmenso potencial humano y cultural.

El marco general que me parece ir deparando la historia, dentro del cual se van a jugar estas políticas territoriales y de reorganización sociopolítica, se acerca mucho al que diversos estudiosos han definido como del “socialismo humanista y ecológico”. No nos confundamos con el socialismo real que tuvo más de capitalismo de Estado que de participación popular. Este socialismo a la criolla, el nuestro que buscamos hoy, ha tenido antecedentes locales de gran importancia para Nariño, como la tradición de los “ayllus” incásicos, las mingas y cooperativas campesinas, los magníficos artesanos, y el sector urbano solidario, hechos que a veces se han manifestado abiertamente, como en la valiosa experiencia de la Comuna de Pasto a finales del siglo XIX, que duró más que la de París. Ni las fulminantes excomuniones del hoy Beato Ezequiel Moreno, obispo de Pasto (¡quién lo creyera!) sirvieron para detenerlos. Tampoco disuadieron, por fortuna, a los que impulsaron la educación moderna en Pasto, Tulcán y Túquerres durante esos años de búsquedas alternas.

Estos son hechos históricos que nos muestran el temple de los verdaderos nariñenses amigos del progreso colectivo, de la paz y de la confraternidad, los que,

al incorporarse al resto de nuestro sufrido país, afirmarán con generosidad la esperanza de tiempos mejores para todos.

LECTURAS

Fals Borda, Orlando. *“El vínculo con la tierra y su evolución en el departamento de Nariño”*, Revista de la Academia Colombiana de Ciencias, Vol. X, No. 41, 1959, págs. ix-xiv.

Jaramillo Giraldo, Carlos Arturo. *Utopías en reversa alterna: Alcalde socialista en Pasto, 1872-1880*. Pasto: Universidad de Nariño, 1996.

Martínez Betancourt, Jesús y Julián Sabogal Tamayo. *Nariño: Realidades y futuros posible*. Pasto: Universidad de Nariño, 2000.

Mora Osejo, Luis Eduardo. *Premio Nacional al Mérito Científico*. Bogotá: Editorial Guadalupe, 2000.

Ortiz, Sergio Elías. *Crónicas de la Cibdad de Sant Joan de Pasto*. Pasto: Imprenta del Departamento, 1948.

Ponce Muriel, Alvaro. *De clérigos y generales: Crónicas sobre la Guerra de los Mil Días*. Bogotá: Editorial Panamericana, 2000. (Con cita de Alonso Valencia Llano y otras interesantes fuentes de la historia regional).

6. VISIÓN Y MISIÓN DEL CAUCA CONTEMPORÁNEO *

** Conferencia en el Auditorio de la Alcaldía de Popayán, para el Seminario Regional de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), noviembre 17 de 2000.*

El Cauca y los caucanos se encuentran hoy en el umbral de una transformación social fundamental, resultado de los sucesivos ajustes geopolíticos y económicos que han venido experimentando desde el siglo pasado.

Estos ajustes se han realizado a tumbos, muchas veces por conflictos internos y por la violencia generalizada. No se observa que tales decisiones hayan tenido efectos positivos en el manejo de la gobernabilidad, y la poca que ha existido se ha reducido a la porción andina del territorio departamental.

Como lo ha recalcado Miguel Borja, se hace necesario plantear geografías políticas regionales y trabajarlas como proyectos estatales de gran alcance. El caso del Cauca, como los de otras secciones territoriales problemáticas, nos puede revelar mecanismos organizativos, administrativos y políticos útiles para ganar una

visión relativamente equilibrada sobre el presente y el futuro de las regiones. Es lo que trataré de ofrecer a continuación. Lo hago con gran respeto, admiración y cariño por los viejos vínculos de familia y amistad que tengo con el Cauca y Popayán.

La última elección de gobernador y autoridades departamentales y municipales, independientes de los partidos tradicionales y de las clases dominantes, puede ser índice de una seria búsqueda reorganizativa del poder local, más adecuado a las presentes necesidades de los pueblos de la región. Ello permitiría a la sociedad caucana encontrar el perfil necesario para hacer frente a los retos del siglo XXI, y asumir una misión colectiva adecuada a los nuevos tiempos.

DESDE EL SUR HACIA EL CENTRO

Para estos fines es interesante constatar una transmutación en las relaciones de los caucanos entre sí y con el resto de la nación colombiana.

Recordemos que durante todo el siglo XIX el Estado Soberano del Cauca se había erigido en árbitro de los destinos nacionales, gobernando sobre más de la mitad del territorio neogranadino. Pero su oligarquía sentía la atracción sureña hacia Quito y actuó en contra de las tendencias centralistas de los orejones

sabaneros de Bogotá. Así se vió desde el rechazo de la primera Constitución de 1811 hasta la de 1886 cuando el gobernador Juan de Dios Ulloa se opuso a Núñez y Caro, inútilmente.

Aunque defensores de su autonomía como tocaba, de todos modos, los vínculos de los caucanos con el resto del país eran ya fuertes, como se demostró con la elección de José María Obando como gobernador del Estado de Bolívar en 1846 y con la alianza entre los generales Mosquera y Nieto para tumbar al presidente Mariano Ospina Rodríguez en 1861. Pero no fue posible detener más tarde el escalpelo de Rafael Reyes, al sacarle al viejo Cauca ocho departamentos de su antiguo territorio, entre ellos el Valle del Cauca, en 1908.

Reyes dejó al Cauca, como recuerdo simbólico, lo que hoy llamamos Bota Caucana, que era más bien como el dedo geográfico del mandatario para señalarle a los caucanos la dirección de futuros desarrollos económicos hacia las selvas del Putumayo y el Amazonas. También le dejó parte de la costa del Pacífico con sus pescadores, agricultores y mineros negros. La intención desarrollista del presidente fue desoída por el notablato payanés, de modo que tanto la Bota como el Pacífico fueron relegados al olvido. Nunca se asimilaron plenamente a lo que llamaremos aquí el “Cauca real”.

La desilusión payanesa resultante de la desmembración política y territorial del Cauca Grande, la expresó el poeta Guillermo Valencia en 1910 cuando dijo que el Cauca se había quedado “solo con el mangón de sus terrenos”. Frase en parte engañosa, porque encubría la triste responsabilidad de la oligarquía terrateniente payanesa en el mal manejo de su región y de sus habitantes. Pero los ojos de los caucanos ya se fueron alejando de la tentación quiteña para fijarse en la centralista, en la construcción del país colombiano unitario, a lo que el Cauca ayudó con lealtad durante todo el siglo XX.

EL RETO DEL TRÓPICO

En efecto, las clases dominantes de Popayán no pudieron descubrir la viga en el ojo propio representada por la desidia en la explotación de las tierras que les habían correspondido, y por el desprecio a las llamadas castas inferiores. Ya en 1934 el profesor Luis López de Mesa había llamado la atención sobre el peligro del pastoreo “nada propicio al desenvolvimiento de la riqueza regional del Cauca . . . [y más bien] al muelle ausentismo de los patrones”.

En tales circunstancias de estéril arrogancia en los terratenientes, el Cauca real —el de los Andes— se fue

quedando atrás. Un punto de quiebre, en respuesta a las invasiones de resguardos indígenas por los ganaderos y la Iglesia, fue la rebelión de Quintín Lame que extendería la lucha por la tierra hasta el Huila y el Tolima. Según el mismo libro citado, “el admirable rendimiento del Cauca se fue asfixiando por el impulso materialista que le asediaba”, frustrando así lo que aquel maestro llamó “revolución sustantiva, pues ninguna otra región del país ofrecía mejores circunstancias étnicas, agrícolas y geográficas para este experimento de una civilización tropical”.

Pasaron veinte años para que aquella exhortación de López de Mesa tuviera algún tipo de respuesta en el Cauca. Estimulado por el informe de la primera Misión Currie, el joven payanés Miguel Antonio Arroyo Arboleda enarboló el espíritu del modernismo y pidió en su libro, “El Cauca es así”, trascender el romanticismo de las efemérides gloriosas y superar en la clase dirigente el egoísmo social y la falta de espíritu público que observaba. Su ataque a la pasividad de los coterráneos pudientes no tuvo mayor repercusión, aunque su admirable ensayo merecía mucho más que la impresión que de él hizo la Universidad del Cauca en 1953. Todavía es lectura útil.

Estos dos autores vislumbraron correctamente lo que puede ser un verdadero desarrollo del Cauca andino

hacia la prosperidad contemporánea. Vale la pena retomar sus tesis, porque la gran posibilidad de construir en este departamento y en Colombia lo que ellos llamaron “civilización tropical moderna” —esto es, adaptada humana y técnicamente a nuestras realidades del trópico y a la integración del mundo— es lo que parece surgir ahora con los eventos políticos recientes.

Sin embargo, esa visión antigua de una “civilización tropical” debe interpretarse hoy en términos postmodernos para reflejar la realidad de ese verdadero paraíso de la diversidad etnocultural y de la biodiversidad natural que se encuentra en el territorio caucano y en el de sus vecinos. Es un paraíso, por cuanto provee a la sociedad contemporánea de elementos dinámicos suficientes para asegurar un mínimo de prosperidad y felicidad, si se ejecuta con una explotación cuidadosa y respetuosa de los recursos disponibles. Ello es necesario para hacer frente a las influencias degradantes externas que acompañan a la globalización capitalista actual que afecta nuestras vidas. Son influencias económicas que no vamos a ignorar, pero que podemos y debemos controlar si queremos sobrevivir como pueblo.

En efecto, la evolución caucana de los últimos siglos, con todo y sus fallas, ha dejado aquí, como todos sa-

ben, tres grandes grupos étnicos activos, con sus respectivas culturas y espacios territoriales: los indígenas, como los Paeces, Guambianos, Yanaconas, Epiaras, Emberas e Ingas; las comunidades afrocolombianas del valle del Patía, las del norte que se desparraman hasta el sur del Valle del Cauca, y las del Pacífico caucano; y los grupos campesinos mestizos con la minoría blanca payanesa, en los valles interandinos.

De las culturas raizales y étnicas propias de los grupos mencionados brotan respuestas adecuadas para el grave problema de la supervivencia colectiva. Son las respuestas que los analistas actuales denominan, “procesos de glocalización”, como la contestación precisa a las inhumanas imposiciones de la globalización neoliberal. El país nacional, y en especial las comarcas del sur, son víctimas de esas nefastas políticas de destrucción humana y ambiental que no podemos seguir tolerando, y menos cuando la principal víctima sigue siendo el campesinado inerme.

TAREAS DEL POSTDESARROLLO HUMANISTA

Estamos, pues, esperando la respuesta regional a la globalización capitalista que vive de la pobreza de las mayorías del planeta. Estamos a la espera del aporte defensivo que provenga de la construcción de la nueva glocalización con la territorialidad tropical. Esta no

puede provenir del desarrollismo conocido, esto es, del capitalismo salvaje o neoliberal, sino del conjunto de iniciativas e ideas que surgen de un socialismo humanista y ecológico, cuyas raíces de cooperación, ayuda mutua y mingas se hallan en nuestros pueblos, sean ellos indígenas, negros o campesinos pobres, y en sus respectivos espacios territoriales. Estas agrupaciones humanas son la espina dorsal de un proceso rector en lo social y económico que tiene la llave de incontables riquezas materiales y satisfacciones anímicas aún no reconocidas ni debidamente utilizadas.

La presencia indígena revitalizada, como lo viene demostrando desde los años de 1970 cuando se fundó el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), tiene la potencia de su sabiduría holística y la flexibilidad de la resistencia secular. La presencia afrocolombiana, mulata y mestiza también tiene esta presencia ontológica, con el desarrollo de sus propias prácticas socioculturales y conocimientos agrícolas que provienen del establecimiento de palenques de cimarrones y de pueblos libres que han luchado contra el latifundio.

De allí la significación que le debemos dar a la elección del primer gobernador indígena del Cauca, el Taita Floro Tunubalá, en los comicios del 29 de octu-

bre pasado. Su elección significa una vuelta de atención hacia lo autóctono, hacia el núcleo resistente donde residen valores centrales que nos sostienen, alimentan e identifican como pueblo ante el mundo. Son los valores de la autoridad histórica que nos da título de propiedad sobre nuestro propio universo multicultural y diverso.

Por eso, si antes los caucanos querían mirar hacia Quito, y si después se hipnotizaron con el centro del país, ahora es su turno el de volver la mirada hacia adentro y apreciar lo que queda en el corazón de su propio territorio: ahora deben examinar bien el mangón de los terrenos que despreciara don Guillermo Valencia, y procurar que éstos sean mejor gobernados y más productivos.

Tal es el desafío y tal es la oportunidad que ante propios y extraños asumen hoy las nuevas autoridades caucanas. ¿Cuáles son algunos de estos retos del gobierno propio y de la autonomía regional que perseguimos? ¿Cuáles pueden ser las bases de un verdadero plan de desarrollo regional que no sea inútil como los que conocemos? Creo que las tareas se han venido perfilando poco a poco, y ya se ven más claras. En efecto, hay cuatro tipos generales de acción geopolítica, social y económica para estos fines, para los cuales me parece que la sociedad triétnica caucana

ya se encuentra lista: son los complejos de la educación, la cultura, el ecoturismo, y el ordenamiento territorial.

En cuanto a lo educativo, Popayán ya es, por fortuna, un emporio universitario nacional. Este es un papel que puede intensificarse, que sólo espera la reorientación ideológica y técnica para ponerla a tono con las necesidades actuales, como sería ensayar a fondo una gran universidad participativa, sin el elitismo y la rutina estructural actual. Es importante vincular más la contribución académica a las expectativas y urgencias de las comunidades regionales, tomando muy en cuenta la experiencia y conocimiento de éstas.

En cuanto a la cultura, ésta se manifiesta en las diversas expresiones de los pueblos locales con sus artesanías, celebraciones, fiestas y conciertos, sitios sagrados y arqueológicos, instituciones tradicionales fuertes, interesantes y hermosas de las que se puede estar orgulloso y compartir con otros. El nuevo plan de radioemisoras indígenas puede dar buenas sorpresas.

En cuanto al ecoturismo, éste encuentra en el nuevo Cauca muchos polos de atracción, que van desde la maravilla colonial de Popayán hasta los nevados andinos y las selvas del piedemonte y más allá. Qui-

zás sea ésta una manera de revivir el interés por el Pacífico si se busca la regionalización constitucional, y volver los ojos hacia las maravillas de la costa y la isla Gorgona, hoy administrada por Cali, Bogotá y Pasto.

Detengámonos un poco en el tema del ordenamiento del territorio, porque este asunto se ha puesto otra vez a la orden del día. Al respecto el Cauca tiene varias líneas de acción que me permito señalar con mucho respeto. La primera es impulsar la organización de las ETIS (entidades territoriales indígenas) combinando resguardos y promoviendo su manejo autónomo por los cabildos, como lo quiere la Constitución Nacional, independientes de municipios y con su autoridad y justicia tradicionales, pero coordinados con los municipios para conformar asociaciones y provincias.

Se hace necesario en tales entidades estimular la productividad de la tierra y aplicar formas avanzadas de silvicultura y agricultura como la llamada “limpia”, que tiene mercados favorables y seguros. Hay ensayos interesantes como el de la introducción del espárrago, pero debe haber otros productos que habrán de experimentarse y buscarse con una seria investigación agrícola. Cuidando sus tierras y recursos naturales, de lo que los indígenas deben también hacerse responsables, el Cauca puede volver a ser autosuficiente

en la producción de comida para su pueblo, y también para exportar excedentes. Hé allí una fuente local de prosperidad y satisfacción con lo que se cumplirían viejas aspiraciones de una reforma agraria bien hecha, incluyendo políticas de retorno a la tierra y de desurbanización. Porque el Cauca y, en efecto, Colombia toda, siguen teniendo a la agricultura y al campo como vocación principal.

En el mismo sentido corre recomendar la conformación de comunidades negras ribereñas colectivas, zonas de reserva campesina, zonas de defensa ambiental de flora y fauna, y parques naturales. Además, conviene restablecer las provincias como conjuntos de municipios y ETIS afines, y ayudar a que las asociaciones existentes de municipios den el paso hacia provincias. Para ello convendría estudiar las posibilidades de combinar los planes de ordenamiento territorial ordenados por la Ley 388 de 1997 (los POT) en áreas mayores que los municipios, como en las provincias sugeridas, para resolver problemas complejos que desbordan los límites municipales, un aspecto no contemplado adecuadamente en la ley.

Esta tarea tiene un aspecto geopolítico adicional que no puede dejarse de lado: la conformación de la Región Territorial plena. Las provincias son componentes fundamentales de toda Región, que es meta cons-

titucional de la mayor importancia para hacer frente a la globalización capitalista. Tengo entendido que ya se han realizado por los nuevos gobernadores independientes de los departamentos del Cauca, Nariño, Putumayo, Huila, Caquetá y Tolima, contactos para estudiar planes de interés conjunto de naturaleza económica, social y política. Por ahí es la cosa. Estas posibilidades son de la mayor importancia por cuanto aplica el principio de escala en el dominio administrativo, para que las secciones territoriales básicas tengan más voz y mayor peso y presencia en las relaciones dentro de la nación y fuera de ella con fines del progreso colectivo. En consecuencia, una fuerte y articulada Región Territorial del Suroccidente colombiano conformada por los departamentos mencionados actuando en un solo frente, sería un paso gigantesco en la redención de nuestros pueblos, un ejemplo para otras regiones atrasadas del país, y un avance sustancial en la reconstrucción de Colombia.

Además de estos cuatro retos generales, surgen otros de naturaleza ecológica y de explotación de recursos naturales. En primer lugar, se trata del manejo integral del Macizo Colombiano que, a partir de hoy, debería llamarse Macizo Caucano. Como todos lo sabemos, esos maravillosos páramos, hoy mal usados por necesidad, son la madre de las aguas para casi todo el país y el norte de Sur América. De allí parten los ríos

que llevan al Brasil, Perú y Ecuador, a Venezuela, al mar Pacífico y al mar de las Antillas. Como el agua se ha convertido en elemento estratégico mundial que empiezan a pelearse las naciones, los caucanos habrán de constituirse en los aguerridos guardianes del Mucizo madre. Allí se pueden realizar dos grandes experiencias: 1) la graduación a provincias de las dos asociaciones de municipios que allí existen, incluyendo la que se desborda a Nariño; y 2) el plan de erradicación manual de narcocultivos, con lo que se puede demostrar, por medio de la paz activa, la otra cara de la moneda del terrorífico Plan Colombia.

En segundo lugar, reexaminemos las riquezas minerales de las cordilleras, hoy medio olvidadas, como la hulla de El Tambo, el oro del Naya, el cobre de Bolívar, la caliza de Pitayó, el manganeso de Yurumanguí, el antimonio de San Sebastián, la bauxita de El Rosario, además del azufre del Puracé. Arroyo Arboleda lo pedía, empecemos a oír su mensaje nuevamente.

NECESIDAD DE LA RECONCILIACIÓN

Puede palpase entonces el tono optimista de mi disertación. El Cauca tropical postmoderno, aún con los restos que le quedaron de su antiguo imperio, tiene mucho en sus manos para demostrar, en el nuevo contexto de la política nacional y de la globalización mun-

dial, cómo se puede responder constructivamente mediante la glocalización democrática y cultural. De paso puede enseñar a reconstruir patrones de vida indígena, negra y campesina que necesitamos para sobrevivir como pueblo. Hay que practicarlo con el retorno a la tierra y la desurbanización implícita. Hay que luchar por la paz y por mejores condiciones de vida y de trabajo productivo para todos, en especial en los campos.

La reconstrucción pacífica de la sociedad y economía caucanas que aquí pido, debería entonces partir de las raíces ancestrales más profundas y positivas del altruísmo y la hermandad, y frentear las duras realidades del momento. Hay que reconstruir la base económica agraria y agroindustrial como vocación primaria, y reglamentar la explotación de los recursos naturales. Al mismo tiempo creo que hay que contar con un marco ético que incluya los principios del socialismo ecológico y humanista que otros sistemas políticos han omitido. Hay que estimular la productividad y la cooperación, pero también la honestidad y la rectitud de carácter.

Queda todavía otra gran tarea: la de animarse para reconciliar a los contrarios. Acabo de regresar de Australia, donde se está llevando a cabo precisamente una gran política de reconciliación entre los Aborígenes

que fueron casi exterminados por los llamados “civilizados”, y los colonos blancos invasores. Ahora, desde los gobiernos estatales hasta las universidades y las iglesias, los australianos están embarcados en esta positiva práctica, con resultados tan dramáticos como los que vimos en las recientes Olimpiadas Mundiales de Sydney.

En ese extraordinario país, antes subdesarrollado, atrasado y escarnecido por sus orígenes penitenciarios, se ha puesto de moda el bíblico profeta Isaías por cuanto éste, hace tres mil años, hizo lo mismo entre los asirios, que habían vejado, explotado y oprimido a los israelitas, y éstos que lo habían perdido todo, menos la memoria histórica y su dignidad como pueblo. Isaías no sólo clamó por la paz sino también por la restitución de lo perdido, como fuente de justicia. Esto también se necesita en el Cauca y, por supuesto, en toda Colombia con sus masas de víctimas y desplazados por la guerra y la violencia que los arrancó de sus tierras y casas, y muchas veces hasta de sus parientes.

Como la restitución es lógico cimiento de la paz, es necesario contar con la participación de las clases tradicionales dominantes, la de los políticos, empresarios, comerciantes y poderosos en general, para que contribuyan en lo justo. Comprendo las tensiones y dificultades, pero los nuevos gobiernos regionales y

locales pueden dar el mejor ejemplo de ecuanimidad inteligente y de racionalidad humana, aquellas cualidades que poco se vieron entre las élites gobernantes durante las trágicas épocas que queremos superar. No hay que cerrar puertas, sino trabajar todos juntos con perseverancia y generosidad.

La cruel y destructiva modernidad capitalista que hemos conocido está pasando a otra etapa que puede ser menos fatal. Un postdesarrollo democrático equilibrado viene abriéndose paso desde las nuevas cúpulas del poder mundial, aquellas que se ilustran con las ideas e investigaciones participativas inspiradas en el poder y en el saber popular en alianza con el conocimiento académico-científico renovado, como acabo de señalar. Así está pasando en muchos países hoy con la llamada “investigación - acción participativa”. Así vemos que empieza a ocurrir en el Cauca y en Colombia, donde habrá personeros sintonizados con estas ideas de reconstrucción social, económica y cultural en gobernaciones y alcaldías, y en asambleas departamentales, concejos municipales y juntas locales, a partir del 1o. de enero próximo.

Esperemos que los mandatarios provenientes de los nuevos movimientos políticos así inspirados, den ejemplo de probidad y eficiencia, y que no olviden sus orígenes ideológicos y compromisos con los pue-

blos de base. Que no imiten a las clases dominantes a las que sólo debemos sangre, sudor y lágrimas, ni sigan con sus esquemas decadentes. El corte de cuentas debe ser claro y justo.

Van, pues, mis parabienes para el Cauca, de nuevo la esperanza de una patria colombiana mejor.

LECTURAS

Arroyo Arboleda, Miguel Antonio. *El Cauca es así*. Popayán: Universidad del Cauca, 1953.

Findji, María Teresa y José María Rojas. *Territorio, economía y sociedad Paez*. Cali: Universidad del Valle, 1988.

López de Mesa, Luis. *De cómo se ha formado la nación colombiana*. Bogotá: Librería Camacho Roldán, 1934.

PARTE III
VISIONES DE CONJUNTO

7. LA CUENCA DEL RÍO MAGDALENA *

** Ponencia presentada al Panel de Expertos de la Corporación del Río Grande de la Magdalena (CORMAGDALENA) en Bogotá, febrero 7 de 2001. Agradezco las muy valiosas observaciones de los colegas del Panel y las de los doctores Rubén Darío Utria y Gerardo Ardila sobre el borrador de esta ponencia.*

RAÍCES AUTONÓMICAS Y LIBERTARIAS

Cuando se me pregunta sobre posibilidades efectivas de motivación popular para el mejoramiento del río Magdalena como tal, de su Cuenca propia (sin la del río Cauca) y de sus habitantes, apelo ante todo a las raíces históricas de lo que allí ha venido ocurriendo desde hace dos siglos, por lo menos. Percibo que, subyacente a los fenómenos de ocupación humana de ese territorio, existe allí un impulso telúrico de personas que han venido buscando la autonomía local. Es una vieja ambición de familias de sentirse libres para decidir sobre destinos propios. Muchas de ellas han estado huyendo del país nacional, de sus conflictos internos y egoísmos partidistas. Y así han tratado de construir caseríos en las olvidadas selvas y recovecos de la Cuenca magdalenense, desmontando, colonizan-

do, produciendo comida y riqueza, y extendiendo y haciendo cultura en cada sitio según su leal saber y entender.

El último gran impulso de este afán libertario ocurrió a mediados del siglo XX cuando las familias que llegaron al Magdalena Medio ya lo hicieron no sólo como simple tradición de colonos desplazados de sitios centrales, sino para escapar de la guerra civil que venía azotando otras regiones. Tumbaron el bosque virgen del sur de Bolívar y escalaron la Serranía de San Lucas, entonces en paz. Allí han quedado hasta hoy, apenas sobreviviendo, pero ahora sometidos a fuerzas políticas y bélicas externas más allá de su control.

Su voluntad sigue expresándose en formas propias de organización social y de autogobierno que apenas reconocen que pertenecen a una entidad política mayor que se llama Colombia. Sus contactos con el mundo exterior han sido catastróficos, pues lo que han acumulado hasta ahora —desde sus bienes y conocimientos técnicos hasta su filosofía de vida— se ha visto amenazado. Sin embargo, allí están y allí se han quedado muchos de ellos, porque prefieren el aire libre de las sabanas y de los montes a la contaminación urbana y modernizante. Este es el embrujador ethos del trópico que nos ha caracterizado como nación, de donde se deriva, en horabuena, nuestra

principal vocación, que es agrícola, pastoril y silvícola.

Aunque con diferencias de ocupación secular, el mismo sentimiento autonomista y libertario se encuentra también más al sur, pasando por poblamientos antiguos como Nare, Puerto Berrío, Honda, Ambalema, Neiva y San Agustín hasta llegar al Macizo Colombiano con el páramo de Las Papas. La Violencia allí también se ha arraigado. Pero las aspiraciones populares a lo largo de toda la Cuenca corren parejas con el deseo de ganar nuevas y más constructivas formas de acción colectiva en cada lugar, que abran las puertas al progreso y a la paz.

Tomando en cuenta estos deseos del pueblo colombiano, la Constitución de 1991 consagró normas que defienden esa arraigada búsqueda local y regional de la autonomía dentro de la unidad nacional, y propuso fórmulas reorganizativas del espacio con el fin de territorializar al Estado de manera eficaz y realista. A estas normas podemos apelar para impulsar políticas que permitan la resurrección del río Magdalena y la satisfacción general de los habitantes de la Cuenca, como lo quiere la Corporación.

Por estas razones, he enfocado mi presentación hacia el ordenamiento socioadministrativo de todo el terri-

torio que el río Magdalena atraviesa, visto como un sistema de ecosistemas construido sobre complejos ecológico-humanos que muestran tres tipos de indivisibilidad o unidad: la unidad de las cuencas con sus vertientes y planicies; la de las aguas de corrientes conexas y sistemas cenagosos; y la de los pueblos que ocupan y viven de dichos espacios, riberas, vertientes y planicies. Los territorios o ecosistemas resultantes, así reconocidos, se convierten en teatros de decisiones políticas pertinentes de mediano y gran alcance.

Con ello no quiero relegar a segundo plano las campañas educativas, cívicas y culturales de naturaleza participativa en los pequeños mundos locales, que de todos modos hay que adelantar para sustentar el cambio social necesario, como en las zonas que son motivo del trabajo de la Corporación y del Plan de Ordenamiento y Manejo Integral de la Cuenca del Río Grande de la Magdalena (POMIM). Hay mucho escrito sobre técnicas y métodos para estimular esa participación popular local, a los que me remito: son los métodos de investigación-acción participativa (IAP) que surgieron en el Tercer Mundo y que hoy son de curso universal.

Pero estoy convencido de que tales campañas locales serían más eficaces si se realizaran en el contexto de

unidades territoriales mayores concebidas según los tipos de unidad ecosistémica mencionados atrás, que reflejen la vida colectiva en grandes espacios y en sus aspectos positivos. Estos métodos de participación popular abren mecanismos de acción sociopolítica que buscan combatir la pobreza, usar racionalmente los recursos naturales, la flora y la fauna, elevar la capacidad económica de los pequeños productores, en fin, generar formas de vida ribereña con amplio margen de éxito y satisfacción espiritual, que a la vez amen el río, defiendan su navegabilidad, y alivien su contaminación. Esto es más que el “desarrollo sustentable” promovido regularmente por las instituciones estatales y privadas.

Ordenar sistemáticamente el territorio de la Cuenca del río Magdalena tomando en cuenta la visión macro con sus implicaciones micro —y viceversa—, como viene sugerido, lleva a examinar el problema de cómo armar de nuevo el rompecabezas espacial de esta zona, hoy distribuída en unidades administrativas mal conformadas y al borde de la descomposición. Ello debe tener efecto multiplicador y motivador notable entre los habitantes de la Cuenca, especialmente entre los ribereños, y por eso lo enfatizo en la actual presentación.

En desarrollo de estas ideas, la Corporación podría llegar a proponer una nueva cartografía para la Cuen-

ca y alegar en su favor, por cuanto estaría basada en el conocimiento de las realidades y aspiraciones locales. Sería un mapa de los contenedores territoriales mayores y menores que, a trocha y mocha, se han venido creando por ambos lados del gran río, reconociendo su unidad de cuenca, de aguas, y de pueblos ribereños y de vertientes relacionadas. Si los contenedores propuestos o actuales son eficaces y bien contruidos, así también podrán ser las políticas de desarrollo social y económico que deban aplicarse en los respectivos ámbitos. La propuesta termina con este ejercicio preliminar de un posible mapa nuevo de la Cuenca del Magdalena que muestra su reciente dinámica sociopolítica y su evolución tendencial.

TEORÍA DE LOS CONTENEDORES TERRITORIALES Y PRINCIPIOS PARA MEJORARLOS.

He empleado el término “contenedores” para referirme a las unidades territoriales. Me baso en una teoría reciente de la geografía humana que me permitió presentar en el libro, **Acción y espacio**. Esta teoría sostiene que los espacios que ocupamos tienen ciertas características y limitaciones derivadas de decisiones que los hacen coyunturales y sujetos a continuos cambios.

Tales decisiones son en general de índole político-administrativa tomadas por autoridades centrales, de

arriba a abajo. Pero también las hay de índole popular, muchas veces sin que logren ningún registro formal. A diferencia de los recipientes sólidos, los contenedores humanos resultan maleables, porque reflejan la voluntad del poblamiento, que es cambiante y dinámica, como la vida misma. Cuando esta voluntad no se respeta, ni se estimula la vigilancia propia sobre las autoridades responsables, aparecen los escapes del frágil contenedor administrativo resultante, por cuyos agujeros se escurre entonces el dinero de las arcas del Estado, y ocurren otras muestras del mal manejo de la cosa pública, como lo vemos en la Cuenca. En otras palabras, un buen contenedor de este tipo sería una entidad viva que no permitiría tales escapes, por ser teatro administrativo del buen gobierno.

Los municipios y los departamentos son los principales contenedores territoriales formales que tenemos en Colombia. Un problema con estos contenedores es que fueron establecidos y diseñados de manera caprichosa, arbitraria, defectuosa y, a veces, abusivamente por parte de políticos y gobernantes. De esta vieja etapa de imposición de contenedores arbitrarios, hemos heredado un vacío de poder estatal que ha llevado a faltas de gobernabilidad observables en la Cuenca. En casi todos estos contenedores hay crisis de recursos, inmoralidad y corrupción, por ser contenedores agujereados o deformes en los que la des-

centralización de recursos fiscales no puede nunca funcionar.

Pero por fortuna es posible repensar y rehacer los contenedores territoriales, puesto que así como fueron establecidos, también pueden ser modificados, aunque esta última tarea de la modificación haya resultado más difícil por afectar los intereses personales (electorales y otros **non sanctos**) que se han formado. Sólo habría que examinar y modificar sus límites para ponerlos a tono con las nuevas realidades.

Los límites se han querido ver como intocables o eternos y no como la ficción convencional que en efecto son. Pero cuando la vida misma de los pueblos va rompiendo esos límites mediante flujos de población e intereses políticos y económicos justificados, aquéllos se vuelven porosos e irreconocibles, como ocurre en la Cuenca del Magdalena y en todas partes, incluso en las fronteras internacionales. Surge entonces la necesidad de ajustarlos, lo que debe dar nacimiento a una política estatal pertinente, eficaz y rigurosa que reconoce evoluciones tendenciales.

Existen hoy disposiciones legales y constitucionales al respecto, en especial los Artículos 285 y 290 de la Carta, que se pueden aplicar por el POMIM. El Artí-

culo 285 establece la flexibilización necesaria para conformar entidades territoriales distintas de las ya establecidas. El Artículo 290 ordena una revisión periódica de estos límites. Y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT) debería presuponerlo al desarrollar estos dos artículos constitucionales, entre otros. La última (cuarta) redacción oficial incluye una fórmula flexible e interesante, la de Areas de Desarrollo Territorial (ADT) que considero, en esencia, una expresión o aplicación de la teoría de los contenedores ajustables que vengo exponiendo.

No debería haber, pues, resistencias al ordenamiento del territorio como tal. El reconocer los procesos de la realidad socioeconómica ayudaría a reconstruir la gobernabilidad perdida y el fortalecimiento institucional, como lo quiere Cormagdalena.

La teoría de los contenedores territoriales incluye seis principios-guías para la práctica concreta. Ellos han sido discutidos en el Panel de Expertos directa o indirectamente para examinar su aplicación en las condiciones de la Cuenca del Magdalena, tomando en cuenta los tres tipos de unidad ecológico-humana señalados atrás: la unidad de las cuencas, la de las aguas conexas y la de los pueblos habitantes. Los principios-guías que propongo para la práctica en la Cuenca del Magdalena son los siguientes:

1. El principio geográfico e histórico, que coloca al contenedor en un contexto mayor como la nación, una región o provincia, una cuenca o reserva, reconociendo que forma parte de un sistema de ecosistemas y que cada zona tiene su pasado, presente y futuro. Con este principio se pueden corregir políticas tradicionales que han soslayado a la población asentada en las unidades, lo cual ha impedido tener una visión política y manejo estratégico del territorio, sus recursos productivos y los servicios públicos, con la participación consciente de los ciudadanos.

2. El principio ecológico y biológico, que busca la conservación y restauración de la biodiversidad en los contenedores, con el fin de asegurar la supervivencia a largo plazo para los ocupantes y los seres vivos que comparten los ecosistemas. Está ligado a factores de reconocimiento ligados a una filosofía crítica del llamado “desarrollo sustentable” y de la tecnología, que dinamizan el contexto y que rechazan prácticas antiguas como, por ejemplo, la de la “cultura del hacha” para convertirla hoy en “cultura forestal”. Busca la organización de proyectos productivos social y económicamente viables. Reconoce el hecho fundamental de que somos una nación tropical sujeta a las especiales características de este entorno, con todas sus consecuencias para el estudio, comprensión y análisis tecnocientífico.

3. El principio de los desplazamiento humanos, o el llamado “principio de la ameba”, que es el que reconoce los flujos de poblamiento con avances y retrocesos impuestos por el ritmo vital y el trabajo de las gentes. Tiene que ver con lo socioeconómico en los pueblos, con los fenómenos de colonización, tenencia y uso de tierras y aguas. Es el principio que más torna inseguros los límites formales de las unidades, que crea un imaginario popular distinto de la estática ficción administrativa de los mapas oficiales.

4. El principio cultural, que lleva a reconocer expresiones especialmente circunscritas de nuestros pueblos, como son las costumbres y creencias, el habla, el vestido, el baile, la comida, la vivienda y prácticas agropecuarias. De allí derivan su existencia las regiones socioculturales e históricas clásicas de nuestro país, reconocidas por autorizados estudiosos desde comienzos del siglo XX, comenzando con la geografía del general Francisco Javier Vergara y Velasco. Por eso también la existencia de resguardos que puedan combinarse en entidades territoriales indígenas (ETIS) y de comunidades ribereñas afrocolombianas.

5. El principio de economía de escala. Viene a ser una aplicación práctica que reconoce la importancia de calcular costos ecológicos, sumar espacios y coordinar recursos dispersos, para llegar a la eficiencia eco-

nómica. También percibe cómo, en nuestro orbe globalizado, las unidades territoriales aisladas, tal y como están (municipios y departamentos) son ineficaces para proyectarse dentro o fuera del país y en el mundo, como realidades administrativas y de planificación actuales o virtuales, por no tener suficiente tamaño ni peso político o económico específico.

6. El principio de la participación popular. La participación debe partir de unidades mínimas de territorio como veredas, corregimientos, barrancos, laderas o caseríos, e ir construyendo la estructura administrativa hacia arriba, hacia unidades mayores, respetando el principio de la autonomía consagrado en el Artículo 287 constitucional. Me atrevería a pensar que si el Gobierno Nacional y Cormagdalena lo hicieran así, se abriría la puerta para adelantar una gran política de retorno a la tierra y desurbanización, pasos convenientes de movilización nacional que muchos estamos esperando para reconstruir el país tropical que por fortuna tenemos.

DINÁMICA TERRITORIAL EN LA CUENCA DEL MAGDALENA

Veamos ahora sucintamente cómo se aplican en su propia dinámica estos principios-guías a la Cuenca del río Magdalena, e inducir su evolución y mejoramiento. Es importante este ejercicio, por cuanto la Cuenca

puede constituirse en la región de mayor valor estratégico para el país, espina dorsal del nuevo ordenamiento territorial nacional, como lo fue también, en otro contexto, desde los tiempos coloniales.

La Cuenca tiene grandes implicaciones geopolíticas y estratégicas: así las internas —para el manejo sistémico del desarrollo socioeconómico de nuestros pueblos en las zonas habitadas según las tres reglas de unidad— como las externas, en el ámbito de la globalización de la economía. Puede ofrecer posibilidades para un mejor manejo gobernable de las unidades administrativas resultantes, y así puede también convertirse en factor fundamental de producción y bienestar social para toda la nación.

En primer lugar, en la Cuenca observamos manifestaciones contextuales de **Regiones** costeñas, santandereanas, cundiboyacenses, antioqueñas, tolimenses y huilenses, aunque por el “principio de la ameba” se haya cumplido allí —en especial en el Magdalena Medio—, una miscegenación y síntesis de gentes provenientes de todo el país.

No obstante, hay desarrollos regionalistas específicos al norte y al sur de la Cuenca que, en mi opinión, vale la pena destacar. Al norte, desde hace veinte años vienen campañas cívicas y oficiales para combinar a los

departamentos costeños en una sola Región Caribe con miras al “equilibrio regional” interno, aunque en lo que respecta a la Cuenca sólo le afectaría lo que decidieran Atlántico, Magdalena, Cesar, Bolívar y Sucre. Estas decisiones pueden ser parciales, es decir, entre dos o más departamentos, lo que facilitaría el proceso, porque la región no es homogénea. Es posible actuar según la sola voluntad de los departamentos y con el parecer de la población. Pero los gobernadores costeños han estado esperando, fútilmente, la aprobación de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT) para combinarse como las **Regiones Administrativas y de Planificación (RAP)** del Artículo 306 constitucional, que podrían suplantar a los antiguos CORPES.

Pero en el sur de la Cuenca, a raíz de las últimas elecciones de octubre de 2000, ha ocurrido otro hecho geopolítico importante: la esperanzadora “Alianza del Sur”. Seis departamentos contiguos: Tolima, Huila, Cauca, Nariño, Putumayo y Caquetá eligieron gobernadores a la cabeza de movimientos cívicos y comunales independientes que están estudiando formas de acción conjunta hacia el Plan Colombia, la globalización y la regionalización según el mismo Artículo 306. Para el manejo político de la Cuenca, seguramente convendrían las RAP que pudieran emerger y sostenerse con dignidad en el Caribe, y ahora también en-

tre Tolima y Huila, Cauca y Nariño, y Putumayo y Caquetá.

En último lugar, examinemos con algún cuidado al Magdalena Medio, que viene a estar como en el corazón de la Cuenca. Según los preceptos legales vigentes, esta parte del país no existe. Es un área que según los defectuosos mapas existentes está dividida por el río Magdalena entre seis departamentos y centenares de municipios, ninguno de los cuales quiere asumir la responsabilidad de un gobierno representativo o integral. Todos han preferido ignorar la realidad del río como elemento de unificación de los pueblos que habitan en las riberas opuestas, convirtiéndolo en cambio en factor de división y conflicto.

Hay, por supuesto, quienes reconocen cierta unidad en este inmenso contenedor potencial que es el Magdalena Medio: por ejemplo, los militares y los obispos. Ellos sí tienen y trabajan con mapas más realistas que desconocen los límites formales existentes, y con toda la razón; a un general, Daniel García Echeverry, debemos un excelente estudio pionero de este desconocido asunto. Allí hay que preguntarse, no solamente por lo que están pensando la guerrilla y los paramilitares —que tienen sus concepciones propias sobre la utilización del espacio, aunque todavía increíblemente apegadas al imaginario tradicional—, sino también

por lo que están pensando y han querido sus habitantes. Estos han pedido en asambleas públicas realizadas en el año 2000 que se reconozcan allí dos Regiones nuevas, conformadas por Provincias de municipios afines: las del norte unidas con el nombre de Riogrande, con epicentro en El Banco, y la parte sur del río, con epicentro en Aguachica. Otra división administrativa podría resultar más al sur y hasta Puerto Boyacá, con epicentro en Barrancabermeja.

En estos casos no pueden aplicarse los artículos constitucionales sobre Región, porque no se incluye a ningún departamento completo, sino secciones parciales de ellos. Esto induciría a trabajar por un Acto Legislativo que modifique los Artículos 306 y 307 abriéndolos y quitándoles el requisito departamental.

Hé aquí, pues, que delante de nuestros ojos se ha venido constituyendo una real entidad o contenedor territorial alrededor del río que todos reconocemos, pero que no podemos conformar ni delimitar ni bautizar por razones puramente formales. La Corporación podría tomar cartas en este asunto, en pro de la participación y la autonomía populares y de la sindéresis constitucional.

La Constitución también quiere que los municipios se combinen en Provincias, Asociaciones, Distritos y

Áreas Metropolitanas. Todo ello puede hacerse en la Cuenca del Magdalena, con las debidas consultas populares desde las bases. Según estudios de la antigua Comisión de Ordenamiento Territorial (COT), habría 161 municipios en los doce departamentos que tocan con la Cuenca en toda su extensión, que están organizados como 29 **Provincias** o como **Asociaciones**. Esta es una política participativa conveniente, que todavía no ha recibido suficiente apoyo del Estado. Debería ser impulsada por la Corporación porque resolvería problemas que requieren el manejo integral o sistémico de recursos naturales como el agua y la pesca, y de servicios como la salud, la educación y las comunicaciones que necesitan del entusiasmo comunitario.

En cambio, creo que hay que tener cuidado con los **Distritos**, de los cuales existen cuatro en la Cuenca, tres de ellos designados como Distritos Portuarios y Turísticos (Culturales e Históricos), que son Cartagena, Barranquilla y Santa Marta; y el Distrito Capital de Bogotá. Hoy existe en cada uno una gran confusión proveniente de la absurda acumulación de funciones que las cuatro ciudades tienen como capitales simultáneas de municipio, departamento y distrito, además de nación en el caso de Bogotá. Barranquilla es también parte de un Área Metropolitana. Ello no sólo ha creado abusos del poder así monopolizado, sino conflictos administrativos y asambleas departamentales

no representativas. Dichas ciudades podrían renunciar a ello para concentrarse en ser eficientes Distritos Portuarios solamente, lo que en el caso de los tres puertos costeros convendría a la Corporación, dejando que otras ciudades regionales se conviertan en capitales de departamento.

En cuanto a Bogotá, se ha mencionado la posibilidad de sumarla a un **Area Metropolitana** con municipios de la Sabana de Bogotá. Juzgando por lo ocurrido en otras Areas Metropolitanas como las de Medellín y Barranquilla, ello podría resultar como un “abrazo del oso”, esto es, en la asfixia de los municipios sabaneros que, no obstante ser satélites del agujero negro bogotano, se han sostenido como unidades rurales, defendiendo lo que queda del mundo campesino regional.

Aceptando que esta división territorial del trabajo siga siendo positiva para todos, en especial por evitar la “Calcutización” de la sabana y la capital, además de detener la pavimentación de las mejores tierras agrícolas del país, Cormagdalena podría recomendar que en la Sabana independiente se organizara una Alianza o Area de Desarrollo Territorial (ADT) formada por las cuatro actuales Provincias cundinamarquesas de Sabana Occidental (Facatativá), Sabana Centro (Zipaquirá), Alto Guavio (Tocancipá-La Calera) y Soacha-Sibaté.

Sólo el poder popular unido de estas Provincias de la Región Andina cundiboyacense sería capaz de hacer frente al monstruo bogotano y defender los intereses y recursos locales de lo que queda de la Sabana. Además, Bogotá debería dejar de ser simultáneamente capital de departamento, para que estas funciones las desempeñara alguna otra ciudad cundinamarquesa; y cerrar su límite del sur como Distrito en el municipio de Usme para permitir la autoadministración del páramo de Sumapaz, como lo indico más adelante.

En cuanto a los **resguardos indígenas**, la COT identificó ocho en la Cuenca del Magdalena (tres en Magdalena, tres en Tolima, dos en Huila) que podrían dar origen a varias ETIS. Hay muchos más y en similares condiciones. Esta política también sería importante de desarrollar por parte de la Corporación, por cuanto mejoraría el control y el progreso de muchas áreas donde los recursos silvícolas y de otra índole podrían facilitarse con la participación de los grupos aborígenes organizados autónomamente. Además, se rebaja el nivel local del conflicto por la tierra y el agua, a veces por el control de minerales.

Algo similar puede planearse con las **comunidades ribereñas afrocolombianas** autorizadas por la Ley 70 de 1993 que no necesariamente se reducen a los ríos del Litoral Pacífico. Sus disposiciones pueden ex-

tenderse a sitios de similares condiciones geográficas, como las de la Depresión Momposina. Por ejemplo, allí, en las llamadas Tierras de Loba, en el Norosí y el Brazo de Papayal existen restos de palenques de negros identificables para estos positivos propósitos de reconocimiento socio-racial y tenencial de la tierra. Puede haber lo mismo en otros ríos de la Cuenca que habría que ubicar.

Las **zonas de reserva campesina** legalmente autorizadas casi no se encuentran en la Cuenca, excepto por algunas apenas ensayadas en Morales y Arenal, y en Cimitarra. Vale la pena trabajar con esta interesante figura que busca la justicia en la distribución de la tierra, en lo que complementaría la necesaria campaña por la recuperación de los playones, ciénagas y caños comunales, hoy arrebatados por ganaderos abusivos.

Los varios **parques nacionales y reservas naturales** dentro de la Cuenca, como el Tayrona en Santa Marta, deberían dar lugar a investigaciones y acciones educativas y de defensa por parte de la Corporación y el POMIM para ver de armonizarlos con las otras entidades mencionadas.

ZONAS ECOLÓGICAS ESTRATÉGICAS

Parece necesario dar atención prioritaria a determinadas **zonas ecológicas** que catalogaría como estratégi-

cas. Ellas son, en mi opinión: el Sumapaz, la Sierra Nevada de Santa Marta, el Macizo Colombiano, y la Depresión Momposina. Madres de aguas todas ellas que reflejan también la unidad de cuencas y pueblos, Corpomagdalena no las puede ignorar si quiere cumplir bien con su misión nacional, así dos de ellas, al norte y al sur, parezcan marginales.

El bello complejo de páramos del Sumapaz es el origen de buena parte de las aguas que confluyen hacia la Sabana de Bogotá con su número de pueblos y la gran metrópolis. Por lo mismo, debería recibir atención especial de las autoridades y de Corpomagdalena, cuidando de motivar a sus habitantes en las campañas respectivas de defensa y reconstrucción de los ecosistemas bióticos. Merece tener un manejo autónomo adecuado a tan vitales funciones.

En la Sierra Nevada de Santa Marta existe el caos creado por los actuales ocupantes mal gobernados. Una unidad ecológica real, como es la Sierra, está dividida entre un parque nacional, tres departamentos, 19 municipios, y tres resguardos indígenas, lo cual ha producido el desorden y el desgobierno. Pero si se adopta una reconfiguración de esa unidad ecológica, de tal manera que se reconozca como reserva natural y como fuente de vida para la Costa Atlántica, ello motivaría al apoyo de todos los habitantes.

El Macizo Colombiano, otra fábrica de aguas, está hoy parcelado entre 17 municipios y dos departamentos (Cauca y Huila). Por fortuna allí los alcaldes están motivados a hacer una Provincia o dos, lo cual ayudaría en el mejor manejo de los recursos naturales y dineros publicos, y aliviaría el problema de los narcocultivos que allí constituyen una grave amenaza ambiental y política.

En relación con la Depresión Momposina, con su rica y creativa cultura anfibia —que combina la agricultura y la pesca y limita la ganadería—, es evidente que se trata de un mar interior interconectado desde El Paso (Cesar) hasta Ayapel (Córdoba). Si no se le trata en su totalidad, puede ser motivo de catástrofe nacional, porque es allí donde se equilibra el flujo de aguas de toda la Cuenca del Magdalena antes de que el río desemboque en el Mar Caribe.

Hoy, desgraciadamente la Depresión es víctima de la politiquería que dispuso dividir su espacio entre cuatro Corporaciones llamadas Regionales (en realidad departamentales), que poca coordinación han hecho o van a hacer. Mi recomendación sería instalar allí un solo y eficiente contenedor ecológico que, coordinando las Provincias existentes, como las de Mompox, El Banco (Loba), San Marcos (Río San Jorge), Magangué y La Mojana, responda bien por la unidad real que es

la Depresión y por la recuperación de sus ecosistemas, a lo que aspiran en general sus habitantes.

Algo semejante podría organizarse para la zona del Canal del Dique y el complejo de ciénagas del Guájaro, sin prestar atención a los límites entre los departamentos (y corporaciones autónomas) de Bolívar y Atlántico.

CONCLUSIONES PRÁCTICAS

Tomando en cuenta lo anterior, para alcanzar sus metas por parte de la Corporación del Río de la Magdalena y por el POMIM, se necesitaría desarrollar y asumir algunas políticas generales de ordenamiento socioadministrativo del espacio jurisdiccional que les corresponde, como las siguientes.

1. Cuestionar el actual mapa y su imaginario, es decir, la manera como se han mostrado, distribuido y delimitado formalmente los departamentos, municipios, distritos y corporaciones autónomas regionales, particularmente al tomar al río Magdalena como eje divisorio y no como elemento de unificación de intereses regionales y/o subregionales.
2. Determinar con sondeos sobre tendencias evolutivas y flujos de población y formación de epicentros urbanos en la Cuenca, alternativas de contenedores

territoriales o Areas de Desarrollo Territorial que sean más eficientes con miras a la gobernabilidad, y más ligados con las realidades subregionales y locales.

3. Apoyar las aspiraciones de progreso socioeconómico, participación y paz que tienen los habitantes y algunos de sus gobernantes, combinándolas con requerimientos que provienen del reto de la globalización, para conformar bien Regiones, Provincias, Distritos, ETIS, comunidades ribereñas afrocolombianas, zonas de reserva campesina, y áreas ecológicas estratégicas, en la Cuenca.

4. Tomar parte activamente en la discusión y aplicación de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial desde los puntos de vista señalados, buscando que allí —o en Actos Legislativos— queden fórmulas flexibles y dinámicas de aplicación de las normas constitucionales contenidas en el Título XI de la Carta, que convienen a la Cuenca y a sus habitantes.

5. Combinar sistemáticamente la visión ecológico-humana de los complejos macros de unidad (cuencas, aguas, pueblos) con la acción práctica a nivel micro, mediante experiencias locales de investigación participativa y campañas puntuales de mejoramiento del nivel de vida, educación y cultura de las gentes, respetando e incorporando el conoci-

miento técnico propio de las comunidades y la sabiduría popular.

6. Apuntalar el espíritu ancestral de independencia y autogobierno local suficiente y honesto que ha caracterizado, en general, a la historia de los colonos y fundadores de los pueblos de la Cuenca, desde el Macizo Colombiano hasta las Tierras de Loba y más al norte, como pivote motivacional de las campañas de la Corporación y con miras a reforzar la unidad nacional.

Algunas sugerencias específicas contenidas en el texto precedente —como los concernientes a la Sabana de Bogotá, ajustes distritales, conformación de Regiones, ETIS, Provincias, el Magdalena Medio, el empleo de la participación popular, según los principios— ellas, las sugerencias, son producto de observaciones recientes, contactos personales en diversos lugares, y lectura de informes técnicos que permiten recomendarlas con cierto énfasis.

Finalmente, para visualizar de manera preliminar cómo podría ser una distribución alternativa funcional del espacio socioadministrativo de la Cuenca, si las expectativas de movimientos populares o iniciativas locales se cumplieran, me he permitido preparar el mapa que acompaña las presentes reflexiones. Esta

cartografía proposicional ayuda a ilustrar algunos de los argumentos que he querido adelantar desde el punto de vista de la disciplina sociológica.

LECTURAS

Fals Borda, Orlando. *Acción y espacio: Autonomías en la nueva República*. Bogotá: IEPRI / Tercer Mundo, 2000.

Franco, Ramón. *Antropogeografía colombiana*. Manizales: Imprenta del Departamento, 1941.

Gómez Picón, Rafael. *Magdalena, río de Colombia*. Bogotá: Nuevo Mundo, 1945.

Guhl, Ernesto. *Los páramos circundantes de la Sabana de Bogotá*. Bogotá: Jardín Botánico José Celestino Mutis, 1982.

Plazas, Clemencia, Ana María Falchetti, Juanita Sáenz Samper y Sonia Archila. *La sociedad hidráulica Zenú*. Bogotá: Banco de la República, 1993.

Ramírez del Valle, B. y Edgar Rey Sinning. *La Mojana: Poblamiento, producción y conflicto social*. Cartagena: Colcultura / Costa Norte Editores, 1994.

Vergara y Velasco, F. J. *Nueva geografía de Colombia*. Bogotá: Imprenta de Vapor, 1901.



8. REGIÓN ANDINA Y REPÚBLICA REGIONAL *

** Conferencia en el Seminario Regional de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) en Tunja, el 8 de octubre de 2000.*

Quiero proponerles que el importante tema que vamos a tratar hoy sobre el presente y el futuro de Boyacá se enfoque de dos maneras: una sobre la teoría general del Estado-Nación dentro de la cual se mueven los conceptos de regionalismo y desarrollo regional, para llegar a la idea de una República Regional; y otra sobre el juego que en lo mismo pueda tener una Región Andina bien concebida y ejecutada, con miras a la vida nacional y a las relaciones que impone la globalización contemporánea.

NACIÓN Y REGIONALISMOS

Para empezar, recordemos que quinientos años de guerras y saqueos de recursos naturales, especialmente de países tropicales, han llevado a desnudar la defectuosa realidad del Estado-Nación como lo heredamos de la Ilustración europea. No es necesario recitar las evidencias: se repiten desde los austeros datos del Informe Tinbergen de 1968 para las Naciones Unidas,

hasta el grito angustiado del Informe Brundtland de 1987 sobre la crisis ambiental. Han caído las vendas de los historiadores embelesados por Montesquieu, el inventor del aparato nacional, y también han caído las hojas de parra de los planes llamados de “desarrollo nacional” cada vez más atacados por analistas que han mostrado el trágico desfase que produce entre el capital y la equidad.

Como lo sabe todo post-cepalino con estadísticas en la mano, el tal “desarrollo” es muy debatible, especialmente si observamos el crecimiento de la miseria y formas extremas de explotación en todas partes. Pero es muy posible que nos estemos acercando ya al fin de la era de estas invenciones —la del Estado-Nación y la del “desarrollo”— gracias al destructor efecto convergente de factores exógenos y endógenos a los sistemas nacionales: desde el supranivel de las empresas multinacionales y mercados comunes que ignoran las fronteras entre los Estados, por una parte; y por la otra, desde sus entrañas mismas, por razón de la insurgencia de pueblos olvidados y provincias periféricas que han puesto diques a los poderes centrales abusivos y a las ideologías totalizadoras y violentas, las que sólo han desarrollado el subdesarrollo.

Hay, pues, una crisis de lo nacional que viene desde hace décadas y que sólo podría resolverse con una

concepción más flexible y respetuosa de diversidades culturales y desigualdades económicas internas. Concedo, de partida, que en nuestro país esta búsqueda alternativa comenzó en firme con la promulgación de la Constitución de 1991, valiente texto lleno de aspiraciones altruistas y retos sociales y económicos. Pero no se ha resuelto aún entre nosotros la crisis nacional representada en el desorden territorial existente, lo que lleva a insistir en alternativas de transformación social y política, entre ellas las que ofrecen las regiones redivivas y las culturas que sirven a éstas como soportes de identidad, es decir, los regionalismos.

El surgimiento actual de los regionalismos responde a esa y vieja crisis del Estado-Nación homogenizante y centralista que hemos conocido. El reenfoque de la Región se acentuó en la Europa de la Segunda Postguerra, cuando en 1945 los alemanes federales decidieron establecer los **Laendern**. Curioso que Alemania, uno de los últimos países europeos en llegar a la unificación nacional, hubiera sido el primero en redefinir su espacio en términos flexibles con el fin de reconocer el peso político y económico de los diversos componentes territoriales. Pronto le siguieron Francia, Bélgica, Portugal e Italia. España resucitó las Autonomías regionales en 1978 tan pronto como murió Francisco Franco. Después nos sorprendió la rebelión de las periferias regionales, culturales, étnicas y

religiosas de la antigua Unión Soviética, y el desmembramiento de Yugoslavia por idénticas razones. Asia y Africa se han agitado con el regionalismo y el tribalismo. En América Latina ha venido ocurriendo algo semejante, aunque más ordenado, desde 1970, con reorganizaciones territoriales en Chile, Ecuador, Perú, Costa Rica y Nicaragua.

Recordemos que la marea regionalista llegó a Colombia de manera tangencial cuando el economista Lauchlin Currie propuso en 1949 bases objetivas para desconocer los límites departamentales que sirven ante todo para mantener circunscripciones electorales, y para poco más. Se creó entonces la Corporación del Valle del Cauca (CVC) con tres departamentos coordinados que podían entenderse con “región”. Aquellos economistas críticos y gobernantes visionarios actuaron a contrapelo de lo dispuesto sobre territorialidad en la Constitución de 1886 entonces vigente. Después, algunos constitucionalistas tomaron nota de lo que ocurría al respecto en Francia, el modelo de siempre para nuestros políticos, ya que en ese país se pasó de la geopolítica departamentalista a la regionalista durante el régimen de De Gaulle en los años 60. En el fondo los hombres de Estado reconocieron este hecho: que, a pesar del formalismo integrativo de disposiciones legales, Colombia seguía siendo un mosaico de pluralidades, un país de países; que el pueblo co-

mún, en sus respectivas regiones, había sabido resistir y defender sus particulares patrimonios culturales durante todo el siglo de departamentalitis instaurado por Núñez y Caro, de tal manera que la vida de la nación, a pesar de la violencia estructural y política que la fue afectando, podía enriquecerse y hasta equilibrarse con el juego constructivo de sus diferencias internas, que aún en el caso de la CVC no eran disimulables. Desgraciadamente la politiquería frustró poco después este importante antecedente.

Pero con aquella persistencia sutil o declarada en defensa de sus intereses, el pueblo colombiano contemporáneo le fue dando la razón a los constituyentes federales de 1863, sin necesariamente mirar hacia atrás para copiarles, ni para abrir la puerta al improvidente caos de los Estados Soberanos. El pueblo se identificó con la esencia geohistórica de los viejos Estados, reinterpretados ahora como regiones vivas, con sus respectivas localidades, secciones o provincias conformadas por municipios, cantones o parroquias afines. Por fortuna, de nuevo el pueblo demostró ser superior a sus dirigentes. Porque ahora la tarea de reverdecir aquellas bases regionales y raíces culturales en sitios y provincias, que se creían marchitas o aplastadas por la política centralista oficial, resulta más fácil que si se hubieran desarrollado a plenitud los designios europeizantes de la clase gobernante. Todavía pode-

mos recuperar el tiempo que se perdió cuando trataron de uniformarnos en un falso tipo de nación copiada del patrón occidental, hoy en crisis y en transformación, en especial con el de la chauvinista versión española que proclamaba: “Una raza, una religión, una lengua”.

En los duros altibajos del siglo pasado, el Estado colombiano resultó débil e inconsecuente con sus propias normas. Supo centralizar y bogotanzar al gobierno, pero no supo integrar al pueblo de base como elemento constructor de nacionalidad. Y así, cuando se planteó a raíz de la Constitución de 1991 una forma de reordenar el territorio de manera funcional, y modificar la concepción obsoleta e ineficiente de los departamentos importados, volvió a surgir el respeto por las características de nuestros pueblos, dando a las Regiones y a sus Provincias o secciones de municipios en conjunto, la posibilidad de alcanzar personería jurídica de derecho público. Estamos todavía inmersos en este proceso decisorio, aunque ya se vislumbran las salidas. En todas ellas, juegan la Región y la Provincia (sección, subregión) como factores de identidad cultural e histórica, y como elementos de equilibrio económico para velar por la prosperidad general y el progreso compartido entre secciones ricas y pobres del país. He aquí una visión alterna del progreso, más conveniente que el conocido “desarrollo” engañoso e

imitativo de otras latitudes que han impulsado los planificadores.

Por supuesto, cada institución ha diseñado su propio mapa regional, no siempre compatible el uno con el otro. Pero no podemos seguir ignorando que esta dispersión conceptual y de indefinición de las regiones crea confusión y, por ende, dificulta la gobernabilidad. Habría que plantear la autenticidad de las regiones. ¿Dónde quedan éstas? ¿Son las mismas ocho que propuso el general Francisco Javier Vergara y Velasco en 1901, las similares que postuló Luis López de Mesa en 1934, o las que publicó en famoso mapa la Comisión de Ordenamiento Territorial en 1994? ¿Cuáles son los criterios confiables y significantes y, por lo mismo, con más probabilidades de permitir la subsistencia de los pueblos de base en las condiciones del mundo postmoderno?

La respuesta es importante, porque de ella depende si vamos a entender mejor y superar los problemas básicos de desarrollo regional que nos afectan como colombianos, desde los de la guerra hasta los de la paz, los de la pobreza y la riqueza monopolizada, y aquellos sobre la comprensión de lo que somos y queremos ser, incluyendo la capacidad de tolerancia de nuestras diferencias para poder sobrevivir juntos como nación. El nuevo país que queremos depende en buen

grado de que sepamos responder adecuadamente a las urgencias de pluralidad del sustrato regionalista que tenemos, con los diversos actores de carne y hueso que lo constituyen.

Por eso sigo pensando que en la definición de Regiones y Provincias o conjuntos de municipios afines — como pivotes de la nueva territorialidad—, lo cultural y lo histórico es lo determinante, no lo meramente económico o financiero, aunque éstos no puedan ignorarse. Y que la meta final es la refundación de Colombia como República Regional Unitaria.

Los geógrafos nos dicen que la autenticidad de las regiones, y su eficacia como unidades de gobierno, dependen de la combinación de factores sociogeográficos, económicos y ecológicos. Tienen mucho de razón. Los antropólogos añaden que la cultura vista como forma de vida, pensamiento y práctica en colectividades humanas, en interacción con el ambiente natural, suministra el cemento identificatorio principal y explica tendencias autonómicas locales. Me inclino hacia estas posiciones. Por ello, si aplicamos estas tesis a Boyacá, creo que tendremos más claridad y nuevas luces para tomar decisiones realistas, prácticas y convenientes sobre el desarrollo regional. Por ejemplo, en cuanto a los socios departamentales a quienes habría que apelar, según la Constitución Política, para conformar una

gran Región Andina. Discutamos entonces esta opción histórica, la de la identidad cultural regional en Boyacá y con sus vecinos, con fines de progreso económico y social.

BOYACÁ Y LA IDENTIDAD REGIONAL ANDINA

Con el concepto de identidad cultural regional pretendo fundir en una sola idea los elementos que se derivan de sus dos componentes: Región y Cultura. En el caso de Boyacá y vecinos, ambos componentes son meridianamente claros: la Región comprende aquellas secciones del territorio colombiano donde se despliega la Cordillera Oriental de los Andes, en cuyas vertientes y mesetas se asentaron desde la época precolombina los pueblos Chibchas o Muiscas, donde éstos desarrollaron una impresionante civilización no del todo olvidada por los actuales habitantes. Luégo vino a sobreponérsele la civilización española, con la resultante hispano-chibcha que distingue a los cundiboyacenses auténticos.

Por supuesto, éstos son aquellos que conocen y gustan de la mazamorra chiquita y de los cubios, la ruana y el turmequé, del “caminar lento porque se va de prisa”. Son los cundiboyacenses a quienes les late el corazón por las romerías, las coplas del valle de Tenza y el torbellino. Son los hijos del minifundio individualista

y cooperativo, el del convite y la “mano vuelta”. Pero también son los que construyeron y aún valoran tesoros propios como los formidables Archivos Públicos y primeros mapas urbanos de Colombia, que se encuentran en Tunja, la Capilla del Rosario o el Templo del Sol en Sogamoso, aparte de los incontables atractivos naturales y prestancias humanas que se encuentran por doquier en Boyacá.

La historicidad, dinamicidad y belleza de estos procesos vitales no pueden darse en el infinito, ni tampoco reducirse al actual mapa administrativo oficial con sus límites disfuncionales y mal trazados, que aherrojan esa rica realidad e impiden el buen gobierno. Para que tengan sentido, estos elementos sociales deben expresarse en lo concreto, es decir, en una totalidad delimitada por la naturaleza de sus articulaciones propias. Estas articulaciones comprenden la manera como se interpenetran los diversos modos de producción, incluyendo los agrarios, los mineros, los silvícolas y los industriales, con las instituciones sociales y económicas. El espacio geográfico es el teatro transformable de estas secuencias de avance y retroceso, que recuerdan las contracciones y expansiones de la ameba. Ese espacio puede determinarse empírica y objetivamente, con recursos interdisciplinarios y métodos participativos como los de la investigación-acción. De la rica información resultante puede salir un nuevo

mapa flexible y realista, revisable periódicamente según los procesos de la vida colectiva, que refleje la regionalidad resultante de la eficacia del movimiento poblacional y de la eficacia de los límites sociales, para concebir una Región bien articulada, como secuencia histórica situada espacialmente.

Gracias a los excelentes estudios que al respecto se han hecho por aquí, como los del inolvidable libro, **Historia y culturas populares** que editaron Pablo Mora y Amado Guerrero en 1989 en el Instituto de Cultura y Bellas Artes de Boyacá, sabemos que, como en todas partes, los componentes regionales de Boyacá se manifiestan en agrupamientos humanos que son comunidades de producción y reproducción. En estas comunidades se elaboran fuentes de vida y de energía autóctonas: en veredas, aldeas, poblamientos mayores, barrios y ciudades con las que cuentan Boyacá y sus vecinos. Estas agrupaciones responden a las pulsaciones de la existencia, la economía y las formas de vida, a la ley de la parsimonia y la del trabajo como apropiación humana de la naturaleza y explotación de recursos. De todo ello hay bastante en Boyacá y en la zona andina, como acabo de recordar, de modo que podría anticiparse que nuestros habitantes disponen de una base ecológica y económica fundamentalmente autónoma y suficiente, que es digna de defensa y de admiración.

Explotar y utilizar estos recursos está básicamente en manos de los propios boyacenses, sin desconocer las posibilidades de intercambio con “los otros” y el respeto al equilibrio regional más extenso. Así, la identidad cultural puede verse en Boyacá como la imagen específica que los habitantes se fraguan de sí mismos. Pero este importante proceso no es sólo endógeno. También depende de las relaciones que los actores tienen con otras Regiones, con el Estado-Nación que necesitamos reconstruir, y con la sociedad del universo mundo.

Al respecto no sobra recalcar que casi ningún departamento colombiano como tal tendría hoy suficiente autoridad, voz o crédito como para pesar, él solo, a nivel nacional o internacional, así en las entidades bancarias o empresas comerciales y multinacionales como en las entidades multilaterales y de planificación, donde se deciden las macropolíticas de punta. El departamento de Boyacá, como está, no puede alcanzar a romper estas barreras, a menos que se alíe con otros departamentos total o parcialmente, acceda a una dimensión mayor como sería una “tecnorregión” basada en redes de informática o, geográficamente hablando, construya la Región Territorial consagrada por la Constitución, comenzando con la Región Administrativa y de Planificación (RAP). El peso específico de Boyacá aumentaría por esta acción transformadora que,

para prosperar en el competido siglo XXI, parece necesaria.

Esta necesidad de ampliarse en la escala regional y mundial hace inevitable considerar el problema de las alianzas que Boyacá deberá realizar en un futuro próximo. En juego está diseñar una Región Andina con una identidad fuerte y definida ente propios y extraños y con posibilidades de avances económicos que aseguren la prosperidad y la felicidad de los pueblos interesados.

Aplazando por ahora la posibilidad virtual de la “tecnorregión”, examinemos otras opciones quizás más cercanas. Una de ellas de naturaleza general depende de que el Gobierno promueva la reforma de los artículos constitucionales 306 y 307 para liberar la conformación de las Regiones del requisito de sujeción a los actuales departamentos; o que, para estos fines, incluya mecanismos dinámicos de desarrollo territorial en la ley orgánica que está preparando (como la llamada Area de Desarrollo Territorial, ADT). Aquel requisito departamentalista, además de prepotente, fue absurdo cuando se aprobó, por el pecado de origen de la admisión de los departamentos a la estructura administrativa como agentes limitados a funciones burocráticas y electorales sujetas al poder central. Es tiempo de corregir y volver a las bases de la autono-

mía popular y local en Regiones bien hechas. Si ello se consigue, las soluciones para Boyacá y los demás departamentos actuales se facilitarán notablemente, porque podremos plantear entonces modificaciones de política territorial, fiscal, agraria y de servicios que han estado pendientes por décadas y que ahora se necesitan para afirmar la gobernabilidad en espacios donde, por lo menos, funcione bien la descentralización de los recursos del Estado.

Por ejemplo, se resolvería el difícil problema de las relaciones asimétricas actuales entre los departamentos de Boyacá y Cundinamarca con el Distrito Especial de Bogotá. Boyacá y la Cundinamarca de las partes rurales del norte, nororiente, sur y occidente de la capital, son secciones hispano-chibchas compatibles por los muchos vínculos que han existido y existen aún entre ellas. Aliadas y con planes compartidos de fomento y defensa económica, podrían hacer parte de una Región Andina capaz de negociar y poner condiciones a la voracidad de ese agujero negro que es la babélica Bogotá multicultural, y aplicar allí el sabio principio del equilibrio regional. Bogotá puede fácilmente seguir siendo distrito aparte o, si se justifica, un área metropolitana, pero respetuosa de los pueblos de su órbita y de los intereses propios de éstos, incluyendo las grandes colonias y barrios boyacenses que se encuentran allí y en el mismo vértice de la metrópolis.

Si a esa alianza cundiboyacense clásica se añaden los Santanderes andinos, en especial las Provincias sureñas cuya tradición agraria sigue siendo fuerte, aquella presencia nuclear podría reforzarse con la reciedumbre de los descendientes de los Guanes y Chitareros que eran primos de los Chibchas, con quienes compartieron dialecto y mercados. Entre otras ventajas, ello permitiría pensar en intensificar la proyección exportadora e importadora regional hacia la vecina Venezuela, en diferentes modalidades que pueden estudiarse y estimularse.

Por último, se podría pensar también, para la nueva Región Andina, en aquellos piedemontes y zonas aleñañas desde Chita hasta Somondoco, que corren hacia el Casanare donde la colonización boyacense ha sido copiosa, y donde ha habido una cohabitación productiva con los llaneros. Ello tendría más peso político, y más consideración humana, que aplicar el corto criterio economicista que ha mirado el petróleo del Casanare como la salvación de Boyacá. ¡Cuidado! Las decisiones del tipo territorial deben pensarse en grande y a largo plazo, para que las entidades resultantes queden bien concebidas, prosperen con seguridad, y persistan en el tiempo. Lo del tiempo es importante, y las bonanzas petroleras son por lo regular cortas. ¿Qué hacer cuando el combustible se agote en los dos decenios ya previstos?

Proceder en esta forma economicista, además de denigrante para Boyacá, resultaría innecesario porque, como los recursos naturales son de la nación toda y no de ningún departamento o municipio, la Región Andina debidamente legalizada tendría, según la Constitución, acceso automático al Fondo Nacional de Regalías.

HACIA LA REPÚBLICA REGIONAL UNITARIA

Este sueño que les estoy transmitiendo depende, como he dicho, de una reforma constitucional y de una buena ley territorial que faciliten la regionalización y no la dificulten como ocurre en la Carta vigente. Vale la pena luchar por estos proyectos legislativos. Dependemos igualmente de una visión serena e informada de una dirigencia generosa, altruísta e inteligente que sopesa las opciones y tenga la capacidad de negociar entre sí y con los vecinos con dignidad y patriotismo local, pero pensando en el todo y no sólo en las partes.

Una Región Andina concebida en estas formas podría quedar más lista y más firme para enfrentar con éxito el futuro globalizado de la producción y la competencia económica, porque se habrá desarrollado con sus propias fuentes de energía, ante todo con la humana. Las raíces del pueblo cundiboyacense y sus vecinos están en la cultura de la vertiente: no las descuiden.

Por estos lados ellas son manas de identidad y, por eso mismo, son la vida.

Admito que estoy transmitiendo el enfoque que he asimilado como sociólogo, y no quisiera que ello pesara por sí mismo en las decisiones que deberán hacer los boyacenses raizales y sus dirigentes sobre este particular. Quero insistir, no obstante, en que la identidad cultural es vital para que sobreviva cualquier Región, y la Andina no es excepción. Así seguirá engendrando la solidaridad social y la productividad económica en los pueblos de la montaña y de los páramos, y reforzará la lucha propia contra la penetración destructiva de elementos extraños y otras amenazas a la esencia regional: tal es la naturaleza de la resistencia sistémica que es parte del juego humano a través de los tiempos, la que ha permitido que Boyacá y otras secciones de nuestro territorio sigan siendo visibles y viables ante propios y extraños.

Por supuesto, el pueblo boyacense, con su diversidad natural y el alma colectiva que lo distingue, se esforzará en adaptar elementos externos a la cultura propia cuando tales simbiosis y sincretismos se consideren útiles. Esto lo han venido haciendo ustedes con éxito desde hace por lo menos quinientos años. Pero también puede ocurrir que determinados actores evalúen negativamente su actual modelo cultural, les

sea indiferente o lo quieran abandonar. Ojalá los jóvenes no caigan en esta anomia injusta con ellos mismos, que puede limitar sus propias capacidades de creación y de plenitud profesional.

Tales son entonces mis principales observaciones sobre el desarrollo regional de Boyacá y la Región Andina del futuro, a la que pertenece por antiguos derechos históricos, geográficos y económicos. Se las he comunicado como viejo estudioso y admirador de esta maravillosa sección de Colombia, con la que me he identificado vivencialmente a pesar de ser oriundo de la Costa Atlántica. ¡Qué bueno sería, en verdad, que los boyacenses se sientan apoyados por los costeños de mi tierra, donde la conciencia regionalista ha sido un hecho desde hace tiempo! Y que de esta manera todos juntos colaboremos en la construcción de otro tipo de Estado-Nación más satisfactorio, más nuestro, como la República Regional Unitaria que merecemos ser.

De Boyacá en los campos puede salir de nuevo el impulso de dignidad y orgullo por lo propio que distinguió a sus gentes en las Guerras de Independencia. Necesitamos luchar de nuevo, a otros niveles, para ver que Colombia vuelva por sus fueros. Para este esfuerzo, los más independientes dirigentes de Boyacá cuentan mucho, y espero que tomen algunas de estas ideas como banderas de acción política para nuevos

movimientos sociales y regionales. Los necesitamos con urgencia. No abrigo duda de que todo ello será por el bien de la patria común, hoy tan peligrosamente minada por la incuria política y por la ineptitud de los partidos y élites tradicionales que no merecen que nos sigan gobernando.

LECTURAS

Colmenares, Germán. *La Provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Universidad de los Andes, 1970.

Fals Borda, Orlando. *El hombre y la tierra en Boyacá: Bases sociohistóricas para una reforma agraria*. Bogotá: Documentos Colombianos, 1957.

Fals Borda, Orlando. *Campesinos de los Andes*. Bogotá: Facultad de Sociología, Universidad Nacional, 1961.

Fals Borda, Orlando. *Acción y espacio: Autonomías en la nueva República*. Bogotá: IEPRI /Tercer Mundo, 2000.

Hernández Rodríguez, Guillermo. *De los Chibchas a la Colonia y a la República*. Bogotá: Ediciones Internacionales, 1978.

Mora, Pablo y Amado Guerrero. *Historia y culturas populares: Los estudios regionales en Boyacá*. Tunja: Instituto de Cultura y Bellas Artes de Boyacá, 1989.

Ocampo López, Javier. *Historia del pueblo boyacense*. Tunja: ICBA, 1983.

APÉNDICE

MANIFIESTO POR LA AUTOESTIMA EN LA CIENCIA COLOMBIANA

Los suscritos exponentes de las Ciencias Naturales y Sociales, unidos y preocupados por las profundas distorsiones que surgen en la comprensión de nuestras realidades como país y como pueblo cuando se analizan desde la perspectiva de otras realidades —en particular desde la de los países de la zona templada septentrional de la Tierra, donde las cada vez más sofisticadas innovaciones tecnológicas conforman el marco dentro del cual se desenvuelve, predominantemente, la sociedad de tales países—, y tomando en cuenta:

- a) La discusión iniciada por el informe de Desarrollo Humano para Colombia, publicado hace poco por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; y
- b) Los altos propósitos establecidos para los Sistemas Nacional de Ciencias y Tecnología, de Innovación y de Información, Seguimiento y Evaluación según leyes existentes, respetuosamente

Llamamos la atención

de nuestros colegas de Colciencias, Icfes, Asociación Colombiana para el Avance de las Ciencias, academias, universidades y, en general, profesionales, gobernantes

tes, empresarios y periodistas, sobre las siguientes tesis de orientación que, aunque pueden ser de amplio y antiguo conocimiento, creemos necesario reiterar y ampliar en vista de los nuevos desarrollos geopolíticos y técnicos que hemos observado.

1. Función del contexto. Un marco científico, como obra de seres humanos, se inspira y fundamenta en contextos geográficos, culturales e históricos concretos de la sociedad y el medio que lo produce. Este proceso se observa en todos los continentes y en diferentes modalidades. Se justifica en la búsqueda de plenitud de vida y satisfacción espiritual y material de los que intervienen en el proceso investigador y creador, así como de los que lo difunden y comparten.

2. Nivelación de paradigmas. Los paradigmas científicos europeos y norteamericanos, con su referente cultural en las zonas templadas donde se originaron, y en condiciones geográficas, históricas y humanas concretas, han tenido la ventaja de su extensión al resto del mundo por virtud de un proceso de acumulación meritorio y eficiente. Pero ello no los hace únicos ni más perfectos que los generados en otras partes del globo terráqueo. Al mismo tiempo, se amplía innecesariamente la brecha entre los países poseedores de una fuerte capacidad moderna de creación de conocimientos y aquellos países, como el nuestro, todavía

con una débil capacidad para tal propósito. Este desequilibrio no solamente se traduce en un poderoso instrumentario económico, apoyado por tecnologías cada vez más sofisticadas, sino también en un sistema político mundial dominado por aquellos países dueños de tales avances.

Por otra parte, cuando no se utiliza el marco científico que interpreta y explica las realidades de un país, sobre todo de tal complejidad como las de Colombia de naturaleza multidiversa, pluricultural y multiétnica y, además, cuando se adopta un modelo de Estado cuya normatividad no se inspira por lo general en esas realidades propias sino en las de Estados extranjeros, no nos sorprendamos de que muchas de nuestras leyes “se obedezcan pero no se cumplan”. Ello contribuye a la desorganización y anomia generales, y conduce a una cierta esquizofrenia institucional con expresiones en el desorden socioeconómico y político del país, determinante de las situaciones críticas que conocemos y sufrimos.

3. Vivencia y complejidad. Las condiciones vitales del país tropical colombiano —así amazónico como andino— son tan únicas y complejas como en pocos otros lugares, y por lo tanto inducen y exigen explicaciones y manejos propios, según paradigmas endógenos. Como viene sugerido, estos paradigmas

necesitan reflejar el contexto que los sustenta. El conocimiento de las realidades involucradas resulta tanto más útil y rico cuanto más se obtiene con la comprensión y autoridad de la vivencia local. De esta endogénesis pueden nacer descubrimientos e iniciativas que alivien las crisis.

Es bien sabido que las características del medio tropical contrastan con las de las zonas templadas de la Tierra, de donde proceden los paradigmas del desarrollo económico, social y cultural que nos han predicado como finales, llevando con frecuencia a la autocastración intelectual en nuestro medio. Pero estos paradigmas “finales” son los mismos que en las últimas décadas y, en particular en los países tropicales han incidido en el deterioro de las relaciones hombre-naturaleza. Recordemos, entre muchos otros ejemplos, que aquellos biomas como los de la selva amazónica donde se suponía, de acuerdo con tales paradigmas, presencia de suelos ricos en nutrientes minerales, por el contrario, se ha logrado establecer que la escasez de nutrientes minerales del suelo alcanza grados críticos, por lo cual las especies tienen que utilizar las más sutiles posibilidades para tener acceso a aquellos. Por ejemplo, las de la descomposición de las hojas desprendidas de los árboles, cuyos nutrientes son llevados por las lluvias hacia el suelo, donde son captados por hongos micorrízicos que los

incorporan nuevamente a los árboles, cuyo crecimiento y desarrollo dependen también de la autorregulación del ecoclima al interior de los bosques, en particular, de los de nuestras altas montañas tropicales. Son nuestros grupos campesinos y aborígenes los que mejor conocen de estos procesos vitales, y los que han creado o descubierto, desde tiempos precolombinos, variedades de plantas útiles para la humanidad así como formas de conducta y organización social congruentes con esas condiciones básicas.

Por fortuna la llegada del nuevo siglo coincide con la disponibilidad de novedosas herramientas intelectuales enriquecedoras de representaciones conceptuales que pueden derivarse de saberes consolidados, que facilitan la captación del orden global y de las regularidades de fenómenos naturales complejos como los de nuestro mundo tropical. Por ejemplo, la llamada “teoría del caos” según la cual la naturaleza está repleta de estructuras fractales complejas, autosemejantes e interrelacionables, cuya dinámica es palpable con modelos matemáticos aplicables a la comprensión de estructuras del mundo real.

Este enriquecimiento del instrumental conceptual tiene repercusiones en el actuar cotidiano de la sociedad humana con los entornos naturales, por cuanto

permite superar concepciones mecanicistas lineales en contravía con la complejidad multilínea. El medio tropical no podrá ser ignorado en este proceso, sobre todo si se trata de profundizar en su conocimiento y derivar desde allí directrices que hagan posible el interactuar social solidario, y en armonía con la naturaleza.

4. Holismo y sistema. La endogénesis científica, explicativa y reproductiva es necesaria entre nosotros porque las condiciones locales que imponen el medio andino y tropical son prácticamente infinitas. Ello no está anticipado adecuadamente por los marcos eurocéntricos. Por lo mismo, debemos ser conscientes de las marcadas diferencias del trópico en cuanto al clima, el suelo, y el grado de complejidad y fragilidad de nuestros ecosistemas en comparación con los de las otras zonas. Ello condiciona la conducta humana y enriquece el acervo cultural, de cuya propia red pueden también surgir propuestas adecuadas para las transformaciones requeridas por nosotros en lo económico y en lo social.

La reconstrucción de la armonía entre el hombre y la naturaleza en nuestro país implica empezar por conocer cada día más las peculiaridades del medio en el cual nos corresponde vivir. Esto lleva a reforzar una investigación científica independiente dirigida a co-

nocer la realidad natural y nuestro desenvolvimiento social y cultural, a través de las generaciones que nos precedieron. Ello puede hacerse preferiblemente dentro del marco de una concepción holística y sistémica que impida o al menos advierta sobre la inconveniencia de generalizar los conocimientos, de un fragmento de la realidad a toda ella.

Recordemos que el clima tropical se caracteriza por la estacionalidad térmica circadiana: verano en el día, invierno en la noche, condición que se acentúa a medida que aumenta la altura en las montañas. El clima tropical se caracteriza también por la ocurrencia de oscilaciones intermitentes de la radiación, de la humedad relativa y de la temperatura durante el período de luz del ciclo diario, no obstante la estabilidad de los promedios mensuales de los diferentes parámetros climáticos. Además, en los trópicos, en áreas relativamente reducidas existen centenares de especies de árboles y de otros organismos, pero de cada una se encuentran pocos individuos. Las abundancias suelen ser bajas, especialmente de la megafauna.

La estructuración del hábitat, a manera de una malla fina de nichos específicos, es la forma como se concreta la gran complejidad y biodiversidad de los ecosistemas tropicales. Estas son características propias de nuestro medio, que han a su vez condiciona-

do formas de pensar, sentir y actuar entre nuestros grupos culturales y étnicos, cada cual en su lugar y en su región. De esta dinámica pueden derivarse a su vez soluciones efectivas para problemas dados, por ser relevantes al medio contextual. Estas soluciones no pueden entenderse ni aplicarse copiando o citando esquemas de otros contextos como autoridad suficiente, sino liberándonos de éstos con el fin de ejercer la plena autodisciplina investigativa en la observación e inferencia propias de nuestro medio.

5. Autopoiesis. Es por lo tanto posible, lógico y conveniente desarrollar marcos científicos y técnicos que, sin ignorar lo universal o lo extraño, privilegien la búsqueda autopoietica con recursos intelectuales y prácticos propios. Para esta tarea, la idoneidad de nuestro elemento humano ha sido ampliamente confirmada y conocida desde hace siglos, por su acceso relativamente expedito a los elementos intrínsecos del medio natural, por su creatividad sociocultural y por la producción material. Todo esto lo hemos realizado hasta ahora, pero en condiciones difíciles a causa de la pobreza y explotación existentes, la discriminación política y de castas, la dependencia político-económica y fraccionamiento de la sociedad, y la subordinación anímica y mental.

Sabido es que en nuestras tierras se registran los índices de diversidad más altos para diferentes grupos de

organismos, y cada día es más evidente la extraordinaria diversidad biológica de nuestras selvas y de los bosques y páramos de las altas montañas, así como sabanas, de los arrecifes de coral y de los pisos de los mares profundos. Retos similares se encuentran en las costumbres, valores y formas de organización social que nos hemos dado, y que debemos ir ajustando con el paso del tiempo y con la multiplicación de las necesidades humanas. Pero también es aquí donde se presentan ahora los mayores descensos en la biodiversidad, y los mayores peligros para la supervivencia de la sociedad y de la vida.

6. Política propia. Este desarrollo propio en la resolución de conflictos sociales y desajustes naturales debe ser meta principal de las políticas científicas y culturales de nuestro país. La imitación simple y el colonialismo intelectual deben desestimularse. Nuestros grupos colegiados y los criterios de evaluación de las tareas científicas e informes técnicos deben ser prioritariamente locales y no referidos a los de las zonas del mundo hoy dominantes, por la necesidad de hacer que los trabajos producidos sean pertinentes ante todo para nuestra sociedad. No pueden valer más por el solo hecho de comunicarse en inglés, francés o alemán o publicarse en revistas de países avanzados. Tampoco debe perderse el vínculo vital con lo propio y regional en las comisiones científicas que se realicen en el exterior.

Controlar la explotación inequitativa del conocimiento que producimos o adquirimos, cuando los interesados de otras latitudes desconocen los aportes y derechos de los creadores raizales e indígenas, debe ser motivo de permanente preocupación. No estamos proponiendo el retorno a formas coloniales de explotación y exportación de productos tropicales, sino atender a un desarrollo integral y propio de éstos, que comprenda su valor agregado y las técnicas de su transformación. Para estos fines hay que anticipar un uso racional autonómico de nuestros recursos de tierra, agua, viento y sol y otras fuentes de energía, así como las formas productivas y reconstructivas de la ocupación humana del territorio.

7. El papel del conocimiento y las universidades.

Nuestras crisis se agudizan, entre otras razones, por la carencia de una conciencia activa sobre el papel que ha tenido y tendrá más y más hacia el futuro el conocimiento científico en el desarrollo de la humanidad, sea que provenga de las Ciencias Naturales o de las Ciencias Sociales. Tampoco existe clara conciencia sobre el papel cumplido por el pensamiento racional causal en el desarrollo de la ciencia postrenacentista. Menos aún, sobre el que corresponderá al pensamiento sistémico complejo en el desarrollo y unificación de las ciencias, en el presente siglo.

Para apoyar estos procesos, necesitamos universidades que tengan por tarea prioritaria la consolidación en nuestro país de un ambiente cultural que propicie la creatividad a lo largo de todas las etapas de formación. Se requieren universidades participativas, comprometidas con el bien común, en especial con las urgencias de las comunidades de base, que tomen en cuenta la formación de ciudadanos capaces de emitir juicios fundamentados en el conocimiento de las realidades sociales y naturales de nuestro país, universidades que sean crisoles centrales de los mecanismos de creación, acumulación, enseñanza y difusión del conocimiento.

Esto contribuiría a sustituir las definiciones discriminatorias entre lo académico y lo no académico, entre lo científico y lo político, sobre todo en la medida en que se haga énfasis en las respectivas relaciones complementarias. Así también mereceremos vivir y progresar de manera satisfactoria y digna de autoestima, empleando todos nuestros grandes y valiosos recursos.

Por las Ciencias Sociales:

ORLANDO FALS BORDA, Sociólogo

Por las Ciencias Naturales:

LUIS EDUARDO MORA OSEJO, Biólogo

Vita: ORLANDO FALS BORDA, Profesor Titular Emérito, Universidad Nacional de Colombia (Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales), Doctor Honoris Causa Universidad Central de Venezuela, Ph.D. Universidad de Florida, Estados Unidos. Decano Facultad de Sociología, U.N., Miembro Honorario de Sociedades Colombianas de Sociología, Geografía e Ingenieros Agrónomos, y Sociedad Australiana de Investigación-Acción. Miembro Sociedad Internacional de Sociología. Director de Investigaciones del Instituto de Investigación para al Desarrollo Social de las Naciones Unidas. Director General (Viceministro) de Agricultura. Delegatario de la Asamblea Nacional Constituyente. Premios Guggenheim, Kreisky y Hoffman. Gran Cruz de la Orden de Boyacá.

Vita: LUIS EDUARDO MORA OSEJO, Profesor Titular Emérito y Maestro Universitario, Universidad Nacional de Colombia, Dr. en Ciencias Naturales, Universidad Johannes Gutenberg, Mainz, Alemania. Rector de la Universidad de Nariño. Decano de la Facultad de Ciencias y Director del Instituto de Ciencias Naturales y del Departamento de Biología, U.N. Director del Jardín Botánico de Bogotá. Premio Guggenheim. Premios Nacionales al Mérito Científico (Vida y Obra) y de Excelencia en Biología. Miembro Sociedad Linneana de Londres. Miembro de Número y Presidente de la Academia Colombiana de

Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Miembro Correspondiente de la Real Academia de Ciencias de España y de la Academia de Ciencias de Venezuela. Orden al Mérito San Juan de Pasto, Máximo Grado de Comendador. Gran Cruz de Nariño. Orden al Mérito Civil Ciudad de Túquerres.

Bogotá, 4 de enero de 2001.

Este libro se terminó de imprimir en abril de 2001,
en los talleres gráficos de Difundir Ltda,
Calle 62 No. 11- 40 Int. 5
Bogotá - Colombia